

DEPORTES →18

Universitario quedó **fuera de la Sudamericana** tras caer ante LDU



ENTRETENIMIENTO → 20

Halle Berry: su papel en *Los Picapiedra* cambió Hollywood

www.larepublica.pe

La República

Miércoles 29.5.2024

Año 43 | Nº 15,483

S/2.00

Vía aérea: S/2.50

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

ADEUDA A SUNAT 18,7 MILLONES DE SOLES

Empresa "no habida" de López Aliaga opera en la BVL



→ 2-3

PeruVal Corp SA es accionista del grupo empresarial Perú Holding de Turismo SAA, del cual el alcalde de Lima ha sido el presidente y representante legal. Esta empresa es una de las 8 que arrastran deudas coactivas que resultan incobrables por la Sunat, por no ser ubicables para la cobranza.

La empresa encabeza la lista de los adeudos del alcalde con 18,7 millones de soles (que corresponde al 68,1% del total), los cuales suman 27,5 millones de soles, de acuerdo a reportes actualizados de Sunat.

SOCIEDAD → 15

Hay 70 colegios en Trujillo que son amenazados

SERGIO VERDE / URPLI - LR



PELIGRO. En pleno horario de clase, los extorsionadores explotaron un artefacto en un plantel educativo de Trujillo. Son 70 los centros escolares de esa ciudad que son amenazados para que paguen cupos.

POLÍTICA → 6

Las bancadas de Podemos y Fuerza Popular son las que acumulan más denuncias fiscales

ECONOMÍA → 12

"Perú no tiene nada que ganar" con el ingreso de transgénicos



SOCIEDAD → 14

El 42% de peruanos tiene intención de irse a vivir a otro país

POLÍTICA → 5

Mauricio Fernandini en libertad con comparecencia

7 750893 419634

Las deudas coactivas del alcalde de Lima

Empresa de López Aliaga que le debe a Sunat S/18,7 millones cotiza en la Bolsa

JUGADA CONOCIDA. La compañía Peruval Corp. S.A. posee el 4,52% de las acciones del grupo económico del alcalde de Lima, Perú Holding de Turismo S.A.A. Sin embargo, desde 2014, esta firma es considerada como "no habida" y los cobradores coactivos no le pueden embargar sus bienes.

Tabla N°3: Accionistas con una participación mayor igual al 1%

ACCIONISTAS DE PHTSAA	%
ASOCIACION EDUCACION Y VIVIENDA PARA TODOS	24.71%
PERÚ HOTEL HOLDING S.A.	24.56%
ASOCIACIÓN DE CRÉDITO SOCIAL - ACRES	24.69%
BUSINESS FOCUS LEISSURE SDN BHD	6.30%
LATIN SECURITY CORP.	4.65%
PERUVAL CORP S.A.	4.52%
SHEARSON LEHMAN BROTHERS	2.64%
PERUVAL CORP. S.A. – PANAMÁ	1.43%
TOTAL	92.32%

REPORTE A LA SMV. Peruval Corp. S.A. aparece como accionista del negocio hotelero.

Resultado de la Búsqueda

IMPORTANTE: Los comprobantes de pago o notas de débito emitidos por este contribuyente no dan derecho a crédito fiscal del IGV, en tanto se encuentra con estado de BAJA DE OFICIO

Número de RUC:	20261349435 - PERUVAL CORP S.A.
Tipo Contribuyente:	SOCIEDAD IRREGULAR
Nombre Comercial:	PERUVAL CORP S.A.
Fecha de Inscripción: 09/01/1995	Fecha de Inicio de Actividades: 09/01/1995
Estado del Contribuyente:	BAJA DE OFICIO Fecha de Baja: 31/07/2014
Condición del Contribuyente:	NO HABIDO Deberá declarar el nuevo domicilio fiscal o confirmar el señalado en el RUC. Para ello, deberá acercarse a los Centros de Servicios al Contribuyente con los documentos que sustenten el nuevo domicilio.
Domicilio Fiscal:	CAL.LOS INCAS NRO. 172 LIMA - LIMA - SAN ISIDRO

REPORTE DE SUNAT. Desde 2014, Peruval Corp. S.A. se encuentra como No Habida.

INVESTIGACIÓN

Ángel Páez

De las ocho empresas del alcalde Rafael López Aliaga que arrastran deudas coactivas con la Sunat (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria), la denominada Peruval Corp. S.A. es la que encabeza la lista con S/18,7 millones. Representa el 68,1% de la totalidad de las deudas coactivas de las compañías del burgomaestre, que llega a los S/27,5 millones, de acuerdo con los reportes de la Sunat revisados al día de hoy por **La República**.

La última dirección que Peruval Corp. S.A. consignó a la Sunat fue la calle Los Incas n° 172, en San Isidro. Pero el 31 de julio del 2014 fue dada de baja por su condición de sociedad irregular, ya que desapareció sin comunicar su nueva ubicación. Esto es lo que dificulta a los cobradores coactivos ejecutar las órdenes de embargo.

Sin embargo, **La República** ha encontrado una pista para ubicar a Peruval Corp S.A. y la Sunat se cobre los S/18,7 millones que le adeuda la compañía de López Aliaga.

Accionista en la sombra

En la Memoria Anual de Accionistas del grupo económico Perú Holding de Turismo S.A.A. del 2022, que hasta entonces presidía, gerenciaba y representaba Rafael López Aliaga, se indica que Peruval Corp. S.A. –la empresa que se hizo humo en 2014– contaba con el 4,52% de las acciones del conglomerado.

CONSULTA DE OMISOS Y DEUDA TRIBUTARIA EXIGIBLE

RUC:	20261349435
Nombre o Razón Social:	PERUVAL CORP S.A.

MOTIVO: El Contribuyente Consultado PRESENTA Información de omisiones tributarias reportadas a Centrales de Riesgo

Deuda en Cobranza Coactiva

Monto de la Deuda	Período Tributario	Fecha de Inicio de Cobranza Coactiva	Entidad Asociada a la Deuda
6244193.00	2000 - 13	09/10/2023	Tesoro
12505936.00	2001 - 13	04/10/2023	Tesoro
12563.00	2005 - 10	09/10/2023	Tesoro
12354.00	2006 - 03	04/10/2023	Tesoro
El Monto Total de la Deuda en Cobranza Coactiva es 18775046.00			

DEUDA COACTIVA. La empresa del alcalde Peruval Corp. S.A. le debe S/18,7 millones a la Sunat.

En el mismo documento, que anualmente presenta Perú Holding de Turismo S.A.A. a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), se acredita que "López Aliaga renunció a los cargos de director, representante de la Gerencia General y apoderado de la sociedad el 29/12/2022, conforme ha quedado ya inscrito en la partida registral de Sunarp (Superintendencia Nacional de Registros Públicos)".

López Aliaga se apartó del grupo económico para iniciar su gestión como alcalde metropolitano de Lima, desde el primero de enero del 2023, pero sigue siendo accionista principal de Perú Holding de Turismo S.A.A.

La memoria del conglomerado hotelero de López Aliaga confirma entonces que, pese a encontrarse como no habida la empresa Peruval Corp. S.A., y arrastrar una deuda coactiva con la Sunat de S/18,7 millones, es accionista del grupo económico del burgomaestre limeño hasta el día de hoy. Además, cotiza en la Bolsa de Valores de Lima (BVL).

No estaba muerta

Es importante diferenciar lo siguiente: Peruval Corp. S.A. no es una empresa que forma parte del conglomerado Perú Holding de Turismo S.A.A., sino que es accionista del mismo.

De modo que López Aliaga no puede decir que desconoce que Peruval Corp. S.A., una de las accionistas de su grupo económico Perú Holding de Turismo S.A.A, afronta una

EL DATO

En lugar de responder por qué su empresa no habida Peruval Corp. S.A. no paga una deuda coactiva a Sunat, el alcalde López Aliaga amenazó que denunciará a **La República**.

FÉLIX CONTRERAS

deuda tributaria coactiva de S/18,7 millones.

Según la base de datos de la Sunat sobre omisos y deuda tributaria exigible, la deuda coactiva de Peruval Corp. S.A. corresponde a los periodos 2000, 2001, 2005 y 2006.

En diferentes ocasiones, Rafael López Aliaga ha alegado que no adeuda nada, que son inventos de este periódico. Fuentes de **La República** en la Sunat consultadas manifestaron que en tanto en la base de datos aparezcan las deudas es porque son vigentes y deben ser pagadas. Y reiteraron que una de las razones por las que no pueden ejecutar embargos es porque la empresa omisa ha cambiado de domicilio sin informar a la Sunat, como es el caso de Peruval Corp. S.A.

Ahora los cobradores coactivos de la Sunat podrán dirigirse a Perú Holding de Turismo S.A.A. y preguntar a su representante dónde se encuentra su accionista Peruval Corp. S.A., a fin de cobrarle los S/18,7 millones.

La dirección de Perú Holding de Turismo S.A.A. , según lo ha informado a la SMV, es avenida Paz Soldán nº 225, interior A-11, San Isidro.

Peruval Corp. S.A. aparece como no habida por los registros de la Sunat, pero es accionista de Perú Holding de Turismo S.A.A.

Hasta 2022, López Aliaga fue presidente, gerente y representante del grupo económico hotelero, pero sigue siendo accionista.

Excelente salud financiera

El grupo económico de López Aliaga, Perú Holding de Turismo S.A.A., a la que pertenece como accionista Peruval Corp. S.A., en un informe a la SMV describió así el destino de sus inversiones: "Mantiene una importante presencia en el sector turismo a través de sus empresas subsidiarias. La empresa posee inversiones en importantes hoteles, directamente o a través de sus subsidiarias, tales como el Hotel Monasterio del Cusco, el Hotel Machu Picchu Sanctuary Lodge, el Hotel Río Sagrado en Cusco y, recientemente incorporado, el Hotel Palacio Nazarenas, en Cusco; siendo estos operados por su socio estratégico Belmond Ltd. desde mediados de 1999".

Un dato relevante en el registro histórico del conglomerado es que, hasta 2004, la Gerencia General responsable de las operaciones de Perú Holding de Turismo S.A.A. estuvo a cargo de Peruval Corp. S.A., y que a partir de entonces asumió funciones la Asociación de Crédito Social (Acres) hasta la fecha.

Peruval Corp. S.A. y Acres están relacionadas con López Aliaga, según los reportes presentados a la SMV.

En la memoria anual presentada en 2023 a la SMV, Perú Holding de Turismo comunicó que eran parte de su negocio:

-Hotel Palacio Nazarenas.
-Hotel Rio Sagrado.
-Hotel Monasterio del Cusco.
-Hotel Machu Picchu Santuary Lodge.
-Hotel Las Casitas del Colca.

Además de considerar que se encuentra gozando de un aceptable estado financiero, el grupo económico informó que "pretende consolidarse a través de sus inversiones como líder en el rubro de hoteles de lujo, especialmente en el Cusco, donde se encuentran sus hoteles emblemáticos y reconocidos internacionalmente". Una situación que beneficia a todos sus accionistas, incluyendo a la empresa no habida Peruval Corp. S.A.

27,5

millones de soles es la deuda coactiva total que acumulan 15 empresas de Rafael López Aliaga.

6

de las 15 empresas se encuentran en **condición de no habidas** por la Sunat; es decir, son inubicables.

25,3

millones es la deuda coactiva que suman las 6 empresas no habidas, entre ellas Peruval Corp. S.A.

La investigación continúa

El abogado de López Aliaga, Ander Galván Rivera, a una consulta de **La República** para que el burgomaestre ofreciera su versión sobre el caso de Peruval Corp. S.A. y de la deuda coactiva con la Sunat, respondió que ayer lunes daría una respuesta. Pero esta no llegó ni tampoco contestó a las llamadas telefónicas.

En lugar de conceder una explicación, el alcalde limeño ha lanzado una serie de insultos y agravios contra este periódico, atribuyéndole conductas sin fundamento. Su principal cuestionamiento es que la información es falsa.

Pero como puede apreciarse en estas páginas, documentos de la Sunat, de la SMV y de su propio grupo económico, entre otros, demuestran que su compañía Peruval Corp. S.A., que adeuda S/18,7 millones en impuestos y se encuentra en condición de no habida, es actualmente accionista de su conglomerado Perú Holding de Turismo S.A.A., uno de los más poderosos negociosos hoteleros en el país.

Ayer lunes, cuando este diario esperaba la respuesta de su abogado, el alcalde Lima, utilizando las redes sociales del municipio, en un comunicado referido a asuntos edilicios, publicó: "Exigimos inmediata rectificación a **La República**. Caso contrario, iniciaremos acciones penales por difamación agravada y crear pánico financiero".

La investigación de **La República** sobre las finanzas de Rafael López Aliaga se inició durante la campaña presidencial del 2021, a partir de la hoja de vida que presentó como candidato ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), en la que consignó la propiedad de empresas que afrontan millonarias deudas coactivas. Como autoridad municipal de la capital, es lógico que la fiscalización continúe, pese a sus amenazas.



FÉLIX CONTRERAS



RESPUESTAS. La presidenta Dina Boluarte declaró en la Fiscalía por la desactivación del equipo policial que prestaba apoyo al Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder.

Puede ser admitida la denuncia a Boluarte

HAY UN ANTECEDENTE. En el 2022, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales tramitó la denuncia presentada por la exfiscal de la Nación Patricia Benavides. La mandataria declaró ante el Ministerio Público cerca de 50 preguntas por el caso Eficcop.

Enrique Patriau

Frente a la denuncia constitucional contra Dina Boluarte, planteada por el fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena, por presunto cohecho pasivo al haber recibido accesorios de lujo como relojes Rolex y joyas, se ha empezado a debatir sobre cómo debería proceder el Congreso. Se ha advertido que la Constitución en su artículo 117 señala que un jefe de Estado solamente puede ser "acusado durante su período por traición a la patria; por impedir las elecciones presidenciales, parlamentarias, regionales o municipales; por disolver el Congreso, salvo en los casos previstos en el artículo 134 de la Constitución; y por impedir su reunión o funcionamiento, o los del Jurado Nacional de Elecciones y otros organismos del sistema electoral".

Pero la denuncia sí se podría admitir. Hay un antecedente. En noviembre del 2022, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales admitió a trámite la denuncia constitucional 307 presentada por la exfiscal de la Nación Patricia Benavides contra Castillo por ser el presunto autor de los delitos contra la tranquilidad pública en la modalidad de organización criminal y por tráfico de influencias agravado. El informe de calificación decía que Castillo es presunto cómplice del delito contra la administración pública en la modalidad de colusión en agravio del Estado. La acusación obtuvo 13 votos a favor, 8 votos en contra y cero abstenciones. Entonces, Lady Camones, quien presidía la SAC, dijo que "es la primera vez" que un titular del Ministerio Público,"presenta ante la representación nacional una denuncia constitucional contra un presidente de la República en ejercicio". "Corresponde a este Parlamento, legítimo representante de todos los peruanos, parte esencial de nuestra democracia, garantizar la denuncia y la búsqueda de la verdad", expresó en esa oportunidad.

FÉLIX CONTRERAS



ESCUDERO. Adrianzén hace las veces de abogado de oficio.

Ahora bien, ¿se le podría investigar además? Para el abogado constitucionalista Omar Cairo, es posible. Señaló que la prohibición de acusar al presidente de la República durante su período es una limitación al derecho a la igualdad de todos ante la ley. "A diferencia de todos los ciudadanos, el presidente no puede ser acusado durante su periodo, salvo por cuatro delitos. Por ser una limitación de un derecho constitucional (la igualdad ante la ley), no puede interpretarse de manera extensiva. Por lo tanto, durante su periodo, el presidente puede ser sujeto de cualquier procedimiento parlamentario, pero, dentro del mismo, no se pueden formular acusaciones", indicó.

Para Cairo, las denuncias constitucionales contra la presidenta "son procedentes". "La actividad parlamentaria de investigación correspondiente se puede realizar válidamente. Pero la votación en la Comisión Permanente de la decisión de acusarla o no ante el Pleno solo podrá realizarse después del 28 de julio del 2026", señaló. Es decir, la denuncia podría ser admitida —hay un precedente—, incluso sería factible avanzarse en la investigación, aunque no podría ser votada hasta que Boluarte concluya su mandato.

Cabe señalar que los congresistas de Cambio Democrático-Juntos por el Perú presentaron otra denuncia constitucional por no estar acreditado el ejercicio efectivo de la función presidencial entre el 29 de junio y 9 de julio 2023. "Esperamos que la mayoría que recientemente evitó que rinda explicaciones políticas y la protegió de una vacancia sea rigurosa en la aplicación y respeto de la Constitución", señaló Ruth Luque.

La presidenta Boluarte respondió este martes ante la Fiscalía por la desactivación del equipo policial que prestaba apoyo al Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder (Eficcop). ❖

Adrianzén: Presidenta es víctima de una persecución

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, señaló que Dina Boluarte está siendo "víctima de una persecución" que tiene "como base a la Fiscalía de la Nación". Consideró "intolerable" que conociéndose el "mandato constitucional", por el cual la presidenta solo puede ser acusada por cuatro supuestos, se haya presentado en su contra una denuncia constitucional. "En un exceso que mella la potestad de la presidenta, que afecta el ejercicio de sus funciones constitucionales, no solo se le ha denunciado por un plazo de 60 días, que ya se venció, sino que se ha ampliado por 80 días esa investigación. Por eso, la defensa pidió un control de plazos y la respuesta fue presentar una denuncia constitucional. Es una persecución que denunciamos y confiamos en que el Legislativo no deje pasar por alto y (la demanda) merezca un rechazo liminar", sostuvo.

Investigan a jueces por fallos de blindaje a favor de Benavides


Bacilio Cueva Chauca.


Jacqueline Tarrillo Meneses.


María Vidal La Rosa Sánchez.

CONSECUENCIAS. Abren carpeta contra Bacilio Cueva, Jacqueline Tarrillo y María Vidal, presidenta de la Corte Superior de Justicia de Lima. También fueron incluidas Patricia y Enma Benavides.

Wilber Huacasi

En agosto del 2023, Patricia Benavides logró un cuestionado fallo judicial que le permitió evadir las investigaciones que enfrentaba en la Junta Nacional de Justicia (JNJ). Con el tiempo, se conoció de supuestas coordinaciones entre distintos actores del sistema de justicia para la emisión de dicha resolución. Ahora el Ministerio Público acaba de abrirles una investigación por presunta corrupción.

La Fiscalía Suprema Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos, a cargo de Delia Espinoza, inició la investigación preliminar contra Patricia Benavides y su hermana Enma Benavides.

También fueron incluidos en la carpeta los jueces Bacilio Cueva Chauca, Jacqueline Tarrillo Meneses y María Vidal La Rosa Sánchez, esta última presidenta de la Corte Superior de Justicia de Lima. Todos ellos son investigados por los presuntos delitos de cohecho activo específico y cohecho pasivo específico, en agravio del Estado.

Cuestionados fallos

Los hechos se remontan a las investigaciones que efectuaba la Junta Nacional de Justicia en el 2023 contra Patricia Benavides. La entonces fiscal de la Nación decidió acudir al Poder Judicial para obtener un fallo que bloquee los casos.

ACTO TARDÍO

● **Archivo.** Jacqueline Tarrillo recién emitió el lunes una resolución en la que archiva la demanda de amparo de Patricia Benavides. Postura distinta a las medidas cautelares que otorgó antes que se conocieran las revelaciones de Villanueva.

El 29 de agosto del 2023, Jacqueline Tarrillo emitió una cuestionada medida cautelar a favor de Patricia Benavides, y todo quedó paralizado.

Sobre la marcha, la expresidenta del Tribunal Constitucional Marianella Ledesma detectó que la jueza Tarrillo había utilizado fundamentos que ya habían sido derogados.

A pesar de las críticas y sospechas, el 12 de octubre, la jueza Jacqueline Tarrillo volvió a emitir una medida cautelar que favoreció a la exfiscal de la Nación.

Jaime Villanueva contó luego que Patricia Benavides se había reunido en su despacho con el juez Bacilio Cueva para que le ayude en el Poder Judicial con el proceso de amparo. El exasesor también dio cuenta de comunicaciones con María Vidal, la presidenta de la Corte Superior de Justicia de Lima, para que esta interceda ante la jueza Jacqueline Tarrillo.

La Fiscalía de momento desliza que hubo un presunto favorecimiento a la exfiscal de la Nación, con las coordinaciones para las medidas cautelares.

"Patricia Benavides habría contado con la presunta colaboración de los investigados Bacilio Cueva Chauca y Enma Benavides Vargas, a fin de contactar a la investigada María Vidal (presidenta de la Corte Superior de Justicia de Lima), para que esta consiga que la jueza Jacqueline Tarrillo Meneses declare fundada la medida cautelar a su favor", se lee en una comunicación difundida ayer por el Ministerio Público. ❖





ANOMALÍAS. Según los testimonios, Patricia Benavides logró una medida cautelar gracias a coordinaciones realizadas por su hermana Enma Benavides.

Periodista Mauricio Fernandini tendrá libertad con comparecencia

El Poder Judicial dispuso la liberación del periodista Mauricio Fernandini, quien cumplía 30 meses de prisión preventiva como parte de las investigaciones relacionadas con el caso del Fondo MiVivienda, que se refiere a una red de sobornos durante el Gobierno de Pedro Castillo.

Fernandini deberá cumplir con ciertas reglas de conducta como parte del mandato de comparecencia restringida ordenada.

La Quinta Sala Penal de Apelaciones Nacional acordó, por mayoría y con el voto discordante de la jueza superior Sonia Torre Muñoz, declarar fundado el recurso de apelación interpuesto por la defensa legal de Fernandini. ,Y en ese sentido, dispuso revocar la resolución del 18 de enero de 2024, la cual declaró infundada la solicitud de cesación de prisión preventiva contra el periodista.

Entre las reglas de conducta ordenadas por la Sala figura que comparezca cada 15 días al juzgado para informar sobre sus actividades, no ausentarse de su domicilio, y presentarse ante las autoridades fiscales o judiciales cuando sea requerido.

Además, debe abonar una caución económica de 30 000 soles, y tiene prohibido comunicarse con los investigados en el caso Fondo Mivivienda, como la empresaria Sada Goray; su prima Pilar Tejero; el exministro de Vivienda Geiner Alvarado; el exjefe del gabinete de asesores Salatiel Marrufo; entre otros procesados por participar en una red para pagar sobornos a cambio de obras.

No obstante, si Fernandini decidiera incumplir estas disposiciones, su situación legal podría complicarse. ❖



REGLAS. Mauricio Fernandini debe asistir cada 15 al juzgado.

Fuerza Popular y Podemos son las bancadas con más denuncias por corrupción

PENOSA REALIDAD. Los congresistas de estas dos bancadas encabezan la lista de parlamentarios con más investigaciones en el Ministerio Público, según se pudo conocer. Unos 14 legisladores de estos grupos parlamentarios suman 131 indagaciones.

EN LA MIRA. Bancada de Podemos inmersa en acusaciones.

Carlos Villacorta

Las bancadas de Fuerza Popular y Podemos Perú encabezan la lista de congresistas con más investigaciones en la Fiscalía. De acuerdo a información a la que accedió **La República**, los parlamentarios presentan graves antecedentes por corrupción.

Solo Fuerza Popular y Podemos suman 131 investigaciones que se reparten entre 14 parlamentarios.

En el detalle de la información que propició la Fiscalía, desde Fuerza Popular figuran los congresistas Nilza Chacón Trujillo, Raúl Huamán Coronado, Auristela Obando Morgan, Mery Infantes Castañeda, Jorge Morante Figari, Ernesto Bustamante Donayre, Patricia Juárez Gallegos, Alejandro Aguinaga Recuenco, David Jiménez Heredia y Martha Moyano Delgado.



PESQUISAS. En el MP la bancada fujimorista es una de las más investigadas. Solo Raúl Huamán Coronado tiene 20 procesos.

Tal como lo anunciamos, Raúl Huamán Coronado, de Fuerza Popular, presenta 20 investigaciones y está involucrado en 36 delitos, en su mayoría por corrupción, falsificación y peculado.

Lo mismo pasa con sus colegas fujimoristas, ya que en su mayoría registran investigaciones por fraude, falsificación, colusión y tráfico de influencias.

En una situación similar está Podemos Perú. Según la Fiscalía, los legisladores Luis Picón Quedo, José Luna Gálvez, Carlos Zevallos Madariaga y José Elías Ávalos son los que presentan antecedentes.

Luis Picón es el congresista con más investigaciones; sin embargo, el fundador José Luna Gálvez se encuentra involucrado en una investigación fiscal por ser presuntamente parte de una organización criminal en la que se incluye también por irregularidades a la Universidad Telesup.

"Ingresé al Congreso con Acción Popular, pero mis procesos han sido declarados", precisó el parlamentario Carlos Zevallos.

Para beneficiarse

Desde el 2023, un sector del Congreso busca inmunidad parlamentaria. La bancada de Acción Popular presentó un proyecto de reforma constitucional a fin de beneficiarse.

Los promotores de la iniciativa legislativa son el grupo denominado 'Los Niños', integrado por Raúl Doroteo, Elvis Vergara, Jorge Luis Flores, Darwin Espinoza, Illich López y Juan Carlos Mori.

Si bien todos ellos son investigados por sus vínculos con Pedro Castillo, también tienen más investigaciones en la Fiscalía por otros casos. Jorge Flores Ancachi tiene cuatro investigaciones en Puno bajo modalidad de peculado, negociación incompatible y usurpación. Otro es Raúl Doroteo con dos investigaciones más por falsificación y falsedad genérica.

> **"Lo que quieren los congresistas es buscar impunidad absoluta y por eso buscan la inmunidad".**

La República se trató de comunicarse con los investigados, pero no accedieron a la solicitud de llamada.

Un objetivo: impunidad

Sobre este tema el ex procurador anticorrupción Julio Arbizu cuestionó que los congresistas estén retomando la inmunidad parlamentaria solo para buscar impunidad.

"Cuando estaba vigente la inmunidad parlamentaria era solo por delitos en funciones. Ahora que no existe, lo único que quieren los congresistas es buscar impunidad absoluta y, por eso, están buscando la inmunidad", sentenció Arbizu. ❖

Investigan a 324 personas por muertes y lesiones en las protestas sociales

El Equipo Especial de Fiscales para casos con víctimas durante las protestas sociales (EFICAVIP) del 2022 y 2023 ha puesto en marcha 62 investigaciones en la que están inmersas 324 personas por las muertes y lesiones ocasionadas a 766 víctimas.

Según el informe publicado por este equipo, estos hechos generaron 50 fallecidos y 716 lesionados, lo que subraya la gravedad de la violencia durante dichos eventos.

El Observatorio de Criminalidad, encargado de sistematizar y monitorear estas investigaciones, identificó que el 90,3% de los casos se clasificaron como complejos, particularmente en regiones como Apurímac, Arequipa, Cusco, Lima Centro, Puno, Selva Central y Ucayali.

Este alto porcentaje de complejidad refleja tanto la naturaleza multifacética de las incidencias como los diversos ámbitos de influencia de los hechos. La mayoría de los afectados fueron hombres jóvenes; asimismo, resaltó una concentración del 88% de los fallecimientos en el sur del país, lo que indica una geografía de violencia claramente dirigida.



INFORME. Se revela la violencia de la represión en el sur del país.

Para enfrentar estas consecuencias, el Programa de Protección y Asistencia a Víctimas y Testigos, en coordinación con el EFICAVIP, derivó a 265 afectados a servicios de apoyo multidisciplinario. La mayoría de estas víctimas directas han recibido asesoramiento en áreas psicológica, legal y social, lo cual fue crucial para su recuperación y el fortalecimiento de su capacidad para enfrentar el proceso legal en curso.

DATOS

- **Afectados.** De los 766 agraviados en las protestas sociales contra el Gobierno de Boluarte, el 82,9% son varones y 17,1% son mujeres.
- **Por región.** Fallecimientos ocurrieron mayoritariamente en Ayacucho, Puno, Arequipa y Cusco.

El documento recomienda crear juzgados especializados en materia de derechos humanos para una mejor administración de la justicia para las víctimas, así como la existencia de una división policial de derechos humanos para apoyar al Equipo Especial de Fiscales.

Por su parte, el fiscal de la Nación Juan Carlos Villena enfatizó que la información detallada en el informe es fundamental para desarrollar una guía de procedimientos de investigación fiscal para abordar la violencia en contextos de conflictividad social desde una perspectiva de derechos humanos e interculturalidad. Su objetivo es garantizar que la actuación fiscal cumpla con la debida diligencia, respetando los derechos fundamentales y asegurando una justicia adecuada y equitativa para todos. ❖



DISCURSO AGRESIVO. Frases del alcalde López Aliaga y congresistas Alcarraz, Flores Ancachi, Chirinos y Lizarzaburu muestran la violencia verbal de nuestra clase política actual.

De la polarización en la política al desmadre de los políticos de hoy

VIOLENCIA VERBAL. Aunque fueron elegidos por la población para trabajar por el país, varias autoridades se han destacado por utilizar lenguajes agresivos frente a legítimos cuestionamientos y para confrontar a críticos y opositores.

David Pereda Z.

Los políticos en el Perú persisten en usar lenguajes agresivos para enfrentar cuestionamientos y confrontar a sus críticos y opositores. De la polarización en la política del país, se ha pasado a un desmadre de discursos violentos de los políticos actuales. Este se muestra en espontáneas declaraciones, pero ahora también aparecen en medios de comunicación institucionales.

1. López Aliaga ataca a la prensa y a sus opositores

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, destinó las redes sociales oficiales de la municipalidad para atacar a la prensa y sus críticos, quienes le cuestionaron querer usar la vía del Metropolitano para evitar la congestión vehicular que sufren los demás.

"El caos del tráfico es originado por la corrupción apañada por los pasquines mermeleros *El Comercio*, **La República** y otros", dice el comunicado publicado el último domingo 19.

El delirante texto tiene el estilo agresivo de López Aliaga, que lo identifica desde la campaña.

El 2021, al pasar Pedro Castillo a balotaje para la presidencia, López Aliaga llegó a gritar en un mitin: "Muerte a Cerrón y a Castillo". La comunicadora y magíster en Ciencia Política Iris Jave, docente de la Universidad Católica (PUCP), advierte el peligro de tales agresiones. "Esa violencia se instala en autoridades con lenguaje, gestos y énfasis. Para un país con tanta violencia, es muy peligroso que autoridades la reproduzcan", dice.

2. Acciopopulista Flores insulta a un periodista

El congresista Jorge Flores Ancachi, de Acción Popular, insultó a un reportero del programa 'Cuarto poder', de América TV, cuando le hacía una consulta relacionada con el caso Los Niños.

"Yo te voy a denunciar a ti (...). Estoy cansado de que la prensa se dirija a Jorge Flores, un señor arquitecto de Puno, como uno de 'Los Niños'. (...) Averigua bien, pues. ¿Qué te has creído tú? Ya ha pasado mucho tiempo y no demuestran. ¿Qué Niño?... Imbécil... imbécil", le espetó.

El sociólogo Jerjes Loayza, profesor de la Universidad de San Marcos, señala que esta violencia verbal no es algo nuevo, que existe desde hace mucho.

"Nuestra estructura histórica en torno a la política es autoritaria. Se ha hecho política vituperando e injuriando. Quien insulta más veces gana contiendas. No importa que no se tengan pruebas", aduce.

3. Cuestionada Alcarraz hace defensa sin filtro

La congresista Kira Alcarraz, de Podemos Perú, no se contuvo cuando la cuestionaron por contratar a la joven que sería pareja del legislador Darwin Espinoza.

"Yo no voy a estar preguntando (...) a quién te levantas o a quién no te levantas", exclamó.

Ya se había desbocado al criticar a Juan Lizarzaburu por su ofensa sexual a otra legisladora.

"Eso pasa cuando su mamita no le ha dado de lactar: lo vuelve bruto, porque solamente una persona bruta puede decir eso, que como no ha tomado leche de pecho, por eso critica. O también la debe tener así (chiquita, en gesto con dedos)", refirió.

El sociólogo Jerjes Loayza comenta que hay aspectos falaces por doquier, así como abuso de poder y menosprecio. "Eso acompaña a la política desde su nacimiento. En principio, la democracia, el diálogo entre iguales y diferentes no han sido característica del Perú", afirma.

4. Fujimorista Lizarzaburu en ofensa sexual

El parlamentario Juan Lizarzaburu, elegido en Fuerza Popular y reciente renunciante a dicho grupo, fue ampayado cuando hacía comentarios con alguien sobre los senos de sus colegas y su entonces compañera de bancada Patricia Juárez, mientras seguía una sesión del Congreso por conexión de internet. Había descuidado su micrófono.

Lizarzaburu era recordado por llamar "mantel de chifa" a la wiphala, símbolo de identidad de comunidades andinas.

"Todas se ponen sostenes con relleno y Paty Juárez no es la excepción, tiene unas tetitas, ya las miré bien, ya", comentó el fujimorista y terminó riendo.

La comunicadora Iris Jave señala que esas frases reflejan la violencia de género que hay en la actividad política. "Las autoridades no escapan a ello y utilizan estereotipos para seguir estigmatizando, desprestigiar o no reconocer identidades diversas. Es terrible porque autoridades que deben dar ejemplo están reproduciendo estereotipos", indica.

5. Patricia Chrinos desbocada tanto ahora como antes

La congresista Patricia Chirinos, de Avanza País, ataca a quienes interrumpen el paso a sus aliados. Empezó con el gobierno de Pedro Castillo y siguió la Junta Nacional de Justicia. Al empezar a caer la fiscal Patricia Benavides, perdió los papeles.

"Coordiné con perro, pericote, gato, mono... Ya no fastidies", respondió airada a reporteros.

Insultó a Castillo cuando tenía unos meses en el mando. "¡Presidente Castillo, vete al carajo!", gritó histriónica, de rodillas, en un mitin en noviembre del 2021.

El sociólogo Jerjes Loayza sostiene que apela a aspectos difíciles de rebatir, con sentido negativo en sociedades cuyo resentimiento entre grupos sociales es muy fuerte. "Estos insultos basados en discriminación expresan odio a 'minorías'. Lo peor es que saben que hay resonancia en un sector que comparte prejuicios y criterios discriminatorios", anota. ❖

CHOQUE Y FUGA

Maritza Espinoza



Alberkeiko y las otras caras de la DBA

A pesar de que su cara más visible, que es una repelente fusión, en partes desiguales, de las caras de Alberto y Keiko Fujimori (algo así como un Harvey Dent jaladito y más siniestro, si cabe) llega pujando a un 4,6% de intención de voto según la última encuesta del Instituto de Estudios Peruanos, la ultraderecha peruana todavía cree que puede darse el lujo de ir desunida a las próximas elecciones generales.

"Pero ¿cuándo ha estado unida la DBA, si no es en las trapacerías y cuchipandas que perpetran para imponer sus sucios intereses?", me inquirirá usted, aguzado lector, y tendrá razón. La ultraderecha peruana –por suerte para la democracia– nunca se ha caracterizado por tener un horizonte común y, llegado el caso, se pelea y subdivide con el mismo entusiasmo que la izquierda peruana en los setenta.

Sin embargo, confieso que me sorprendió un poquito que, esta semana, se diera un cisma en Renovación Mediev... ¡ejem!, Nacional, el partido que lidera nuestro indescriptible alcalde limeño. Durante los últimos años, ese grupo político ha sido un puño con Fuerza Popular y las sobras del resto de la DBA en la defensa de la defenestrada fiscal Patricia Benavides y otras causas igual de oprobiosas que llegué a pensar que tendrían la perspicacia suficiente para mandar un solo candidato.

Pero no. El bloque político que hoy disfruta de las mieles del poder gracias a la sumisión de la presidente más impopular de la historia reciente –aunque, valgan verdades, su 5% todavía supera el 4,6% de los dos Fujimori juntos– está dando muestras de que se dispara a los pies cada que tiene la oportunidad y, desde ya, asoman varias cabezas pigmeas que irán a la pelea presidencial. Aquí un perfil de los principales para que vayamos preparándonos por quién no votar.

No uno, sino dos Fujimori

Así, sin distinguir uno del otro, como si fueran un bicho con dos cabezas, perciben sus potenciales votantes –o sea, ja, ja, ja, ja, ¡cuatro de cada cien peruanos!, perdonen la carcajada– a las dos caras visibles de Fuerza Popular. Es que, sin querer, al ejecutar el indulto trucho de PPK, doña Dina Boluarte dio un tiro mortal a las aspiraciones de Keiko: si antes ella solita era el rostro del fujimorismo, hoy tiene que compartir el "honor" con papi, algo que no le debe hacer nadita de gracia.

Lo cierto es que, con esta nueva cifra, ya ni siquiera es seguro que ella sea la candidata de su movimiento. Si no se sabe cuánto de ese 4,6% le pertenece, puede ocurrir que, de esa ya escasa intención de voto, ella tenga menos del 1% que ostenta el aprismo zombi. ¿Se imaginan al fujimorismo en unas primarias decidiendo quién será su candidato? La sola idea debe hacer que la Señora K se dé de cabezazos y piense en vacar cuanto antes a la inoportuna mucama que creyó que le hacía un favor liberando a su padre.

Pooorky, Pooorky, ¿nuestro rey?

Quienes lo conocen de cerca, aseguran que, ya en el 2016, don Rafael López Aliaga se juró a sí mismo y a la Virgen mamacita en la que piensa cuando lo aguijonean las oxidadas puntas de su silicio "opusdeiano", que un día sería presidente, costara lo que le costara. Y por eso está dispuesto, dicen, a gastar lo que sea y pactar con quien sea. Lástima que lo traicione el escorpioncito que lleva dentro y que lo ha hecho anunciar una prematura candidatura al "país de Loreto" que no ha gustado nadita al almirante Montoya (ver más abajo) ni a otros correligionarios suyos que saben que, con el 1,1% que le dan las encuestas de intención de voto, mejor es ir apartándose de él como de una piscina contaminada.

> "El bloque político que hoy disfruta de las mieles del poder gracias a la sumisión de la presidente más impopular de la historia reciente está dando muestras de que se dispara a los pies cada que tiene la oportunidad".



> "López Aliaga es el único de la DBA que ha ganado una elección. No se da cuenta de que fue lo peor que le pudo pasar porque la gente ha apreciado el pésimo gestor y político que es".

Pero ¿tiene alguna opción López Aliaga? Bueh, soñar no cuesta nada. Él se sigue sintiendo un presidenciable y sí, pues, de los rostros de la DBA que hoy asoman, es el único que ha ganado una elección, la de la Alcaldía de Lima. Tal vez el pobre ni siquiera se da cuenta de que, para sus aspiraciones políticas, eso fue lo peor que le pudo pasar, porque la gente ha podido apreciar, en vivo y en directo, lo mal político (por conflictivo, miope y torpe) y pésimo gestor que es, a tal punto que la imagen de empresario exitoso que vendió en su campaña se terminó de ir al traste.

El almirante de tina

No lo ha dicho públicamente, pero algunos de sus allegados cuentan que, en sus conversas amicales, don Jorge Montoya jura que, como exmilitarote que es, es el único que podría plantarle cara a Antauro Humala. Y tal vez tiene razón. Ambos son fanáticos de la mano dura y uno puede fácilmente imaginar un debate entre los dos, aderezado con ajos y cebollas, prometiendo ríos de sangre para acabar con la delincuencia, con el narcotráfico, con los corruptos, con los ladrones y hasta con los feos, ¡faltaba más!

¿Y sus méritos? Bueno, el almirante tiene una impecable foja de servicios... a Vladimiro Montesinos, pues fue uno de los altos mandos militares que, humildito y puntual, estampó su firma en el acta infame que buscaba respaldar el autogolpe del 5 de abril de 1992 y rechazar las acusaciones de violación de derechos humanos del régimen fujimontesinista. Él dice que solo se trató de un acta de asistencia, pero igual se bancó que un exespía sin ningún rango le largara un rollo sobre lo que es y no es patriotismo. Y, de eso, ningún militar vuelve.

A casi dos años de las elecciones, estos son solo los rostros más visibles de la derecha bruta y achorada rumbo al 2026, pero hay otros personajillos de (todavía) menor monta que también desvarían, probándose fajines presidenciales improvisados con corbatas, pensando en una posible candidatura presidencial. Algunos son tan opacos que bien podrían ser tomados por *outsiders* y otros tienen visibilidad, pero tan poco prestigio que no entrarían ni como congresistas. De esos se ocupará el tiempo.

EDITORIAL

EL LARGO ADIÓS DE LOS PERUANOS

Según encuesta de IEP, un 42% de ciudadanos considera irse del país a vivir y a trabajar.

El éxodo de peruanos se ha producido a lo largo de nuestra historia contemporánea, con picos que están vinculados a la marcha económica o política del país. A mayor crisis, aumenta la migración de compatriotas, quienes consideran que pueden tener un futuro mejor en otra nación.

En la encuesta de IEP que publicamos en esta edición se establece que el 42% de consultados considera que en los próximos tres años piensan marcharse del Perú. Esta cifra, pese a ser muy alta, es algo menor que la arrojada en setiembre del 2022, durante los últimos meses del Gobierno de Pedro Castillo, en el que también participó Dina Boluarte como vicepresidenta y ministra del Midis.

La mayoría de quienes pretenden emigrar son residentes de zonas urbanas y especialmente jóvenes de 18 a 24 años, principalmente hombres.

Solo un 31% pretende salir del país en forma permanente. Hay un 64% que piensa retornar en un tiempo y el 61% de los encuestados señala que la motivación se encuentra en la situación económica o laboral. Los países preferidos para emigrar son Estados Unidos y España.

4 de cada 10 peruanos no encuentran condiciones mínimas para construir su proyecto de vida.

Son datos preocupantes para un país que está lejos de mostrar la luz al final del túnel; por el contrario, la realidad nos va mostrando que a medida que pasa el tiempo, las condiciones económicas empeoran. Así lo establece, por ejemplo, la evaluación crediticia de centrales de riesgo, que reduce nuestras expectativas. O la opinión vertida por el presidente del BCR, que observa que la economía está siendo conducida por el Congreso y, por tanto, no tiene un manejo técnico adecuado.

La partida de peruanos que deben reiniciar su vida lejos de su país es una tragedia no solo para la familia, sino también para un país que ha invertido en su educación, en su formación laboral y que va a perderlo, por no darle las condiciones básicas para vivir dignamente. Se trata de una partida que hay que lamentar y atribuir al Gobierno actual, que no protege el futuro de los peruanos.

OBSERVADOR

NETANYAHU IGNORA A LOS EEUU


Mirko Lauer

Este último ataque israelí a Rafah pone en evidencia que Joe Biden no va a poder frenar a Benjamín Netanyahu, con todo lo que eso significa para sus perspectivas electorales frente a Donald Trump. Está claro, pues, que Israel y Netanyahu se juegan el todo por el todo, en lo interno, en lo regional, en lo geopolítico y en lo histórico. Es un momento bíblico, de tan decisivo.

En lo interno la extrema derecha no tiene el menor interés en retroceder, y todo sugiere que ven el futuro de la Franja de Gaza y de su población bastante parecido a su pasado. Para eso Netanyahu tiene que lograr algo parecido a ganar la guerra. Si bien nadie tiene una idea sobre cómo sería eso, debemos pensar que no será bonito.

En lo regional una neutralización de Hamas y de los tentáculos iraníes permitiría a Tel Aviv retomar el camino de los entendimientos con Arabia Saudita y otros países fuertes del mundo árabe. El macroatentado de Hamas del siete de octubre pasado buscó impedir eso, bloqueo que sigue siendo un objetivo para palestinos e iraníes.

En lo geopolítico Israel se está jugando la buena voluntad de los EEUU, el principal aliado que ha tenido desde 1948. La feroz respuesta a Hamas ha creado en muchas partes del orbe una creciente reacción antisionista que sólo una paz cabal con ganancias para los palestinos podría mitigar. Otro simple triunfo militar de Israel no bastaría.

En lo histórico Netanyahu corre el riesgo de liquidar por largo tiempo la imagen judía originada en el holocausto, y consolidada en el Estado de Israel como una de las democracias del mundo. La campaña "Israel genocida" va a ser muy difícil de revertir, pues la viene impulsando desde el inicio un antisemitismo antiguo y eficaz.

¿Los cuatro puntos anteriores significan que obedecer a Biden le resolverá muchas cosas a Tel Aviv, por no decir todas? Parece que ya es tarde para eso. Los enemigos de Israel, antes invencible, lo han visto debilitado. Eso es un llamado a buscar la yugular del Estado judío, y obliga a este a persistir en una guerra de línea dura.

Pero es esa línea dura -muchas víctimas, mucha destrucción, mucho padecimiento humanitario- la que ha llevado al país de Netanyahu al infeliz punto en que se encuentra ahora. En el año 70 a.C. los romanos destruyeron el templo.

CARLINCATURAS

Por **Carlín**



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS



Karla Ramírez
@NinaSunqu

2022. Gustavo Adrianzén como abogado: "El presidente es el primer llamado a allanarse a la justicia".

2024. Gustavo Adrianzén como PCM: La presidenta Boluarte sufre "una suerte de persecución judicial".



Heber Joel Campos
@heberjoelcb

Error: presentar una denuncia constitucional no es "inaplicar" la Constitución ni injuriar a nadie. Es parte del trabajo del fiscal de la Nación. El Gobierno debe entender que, en lugar de atacar al mensajero, debe aclarar o desmentir con evidencias.



Jesús Verde
@jesusverdeL

Los delincuentes que secuestraron a la empresaria tienen algo en común, todos fueron capturados y luego liberados en varias oportunidades. Aquí radica el problema de inseguridad que enfrenta a la policía y a los operadores de justicia.

La República

Director: **Gustavo Mohme Seminario**
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: av. Salaverry 600. Teléf. 074-481030.
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Teléf. 054-380910.
Iquitos: calle Calvo de Araujo 6A28. Teléf. 065-231080.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

HABLANDO DE JUSTICIA

Hablemos de justicia



César Azabache

En su columna del 26-MAY Rosa María Palacios ha puesto un alerta sobre la contraofensiva que la coalición que controla el Congreso puede tramar. En los últimos días la coalición ha perdido dos casos emblemáticos relacionados con las fiscalías: Patricia Benavides ha sido destituida y Zoraida Ávalos repuesta en el cargo por orden judicial.

Relajados todos los controles políticos, las fiscalías representan la llave de la responsabilidad en nuestro medio; el dispositivo que define la diferencia entre castigo o impunidad. Han sido una presa codiciada en este interminable saqueo institucional en que vivimos. Pero ahora están nuevamente en manos de sí mismas. Eso hace altamente probable que una resaca intente volver las cosas un paso atrás.

Sin embargo, estamos cada vez más cerca de un hecho que no tendrá cómo ser revertido: la nueva Junta de Fiscales Supremos debe decidir pronto quién gobernará esta entidad en adelante. Las opciones son Villena (ahora interino) y la señora Espinoza (recientemente reincorporada).

Esta será una elección hecha por votación, no por concurso. En nuestro sistema legal las elecciones que se organizan de esta manera no son reversibles, salvo defectos que no pueden ocurrir en una asamblea de solo 4 miembros. Una nueva demanda contra la destitución de Benavides o contra la reposición de Ávalos, tenga el formato que tenga, no tendrá cómo alcanzar la elección de un nuevo (a) fiscal de la Nación.

Cuando se haga esta elección las fiscalías quedarán fuera del alcance de quienes persiguen controlar todas las instituciones que deben mantenerse autónomas por mandato de la Constitución.



Una política de medios

Una nueva Fiscalía de la Nación, libre de la zaga de los conflictos recientes, podría, para empezar, definir una política transparente que equilibre las relaciones entre fiscalías y medios. Ahora que tal política no existe, la revelación de actas fiscales o de evidencias a la prensa se produce en situaciones que no están libres de la subjetividad de quien las tiene bajo custodia. Encuentro simple notar que en determinados casos estas filtraciones tienen por objeto proteger procesos. Pero hay otras en las que encuentra sentido sospechar que existen canjes de noticias por respaldo. Esto no puede continuar si queremos fiscalías que actúen como parte de una institución y no como espacios de voluntarismo individual.

Con una Fiscalía de la Nación equilibrada, alejada de la custodia de sus propios intereses personales o familiares, el espacio para definir esta política queda abierto.

Una política comunitaria

Pero hay más. Ahora se hace posible definir nuevos espacios de comunicación entre las fiscalías de primera instancia y las comunidades en que ellas están ahora instaladas.

Me explico: Una de las críticas más importantes al sistema de justicia en el último cuarto de siglo ha sido su adscripción a capitales de provincia. Esta crítica valió tanto para las fiscalías como para los juzgados. Pero desde hace algunos años en ambos frentes, silenciosamente y a distintas velocidades, se ha empezado a modificar el mapa demográfico de juzgados y fiscalías.

Las fiscalías y los juzgados han ido saliendo de sus solemnes edificios centrales de capital de provincia para instalarse en distritos o grupos de distritos municipales. El esfuerzo ha sido loable. Pero se ha hecho en silencio. En consecuencia, quienes habitamos las nuevas jurisdicciones de fiscalías y juzgados seguimos sin conocer a las autoridades que están a cargo de la justicia. No conocer a nuestros (as) fiscales y jueces les hace invisibles; simbólicamente ausentes, y eso hace relativamente inútil el esfuerzo por reubicarles. El vacío generado por el silencio nos impide desarrollar relaciones constructivas que instalen el mensaje que ambas instituciones portan, la vigencia de la ley, como un factor de construcción de moralidades cívicas locales.

Ya que el esfuerzo existe, lo mejor es aprovechar al máximo su rendimiento institucional. Aquí es donde entran en juego las políticas comunicacionales dirigidas a construir reputaciones sostenibles en ambos espacios, fiscalías y juzgados. Me refiero a políticas dirigidas a tejer mallas de relaciones que pongan a ambas entidades frente a las personas a las que se deben sus servicios. Estas políticas ahora no existen ni en el judicial ni en las fiscalías. Y son imprescindibles porque las fiscalías y los juzgados deben instalarse en la vida cotidiana de las personas si queremos que la justicia sea algo más que una aspiración vacía de contenido.

Un Gobierno equilibrado de las fiscalías puede abrir el espacio que requiere la definición de políticas como esta.

Retomando la justicia

La justicia no es solo la justicia de las cúpulas políticas. Casos emblemáticos como los casos Odebrecht o los casos Benavides tienen una función en la medición del desempeño de la justicia, pero no agotan el problema.

La justicia es ante todo la justicia de la vida cotidiana. Su instalación como institución no puede juzgarse completa si la existencia de las fiscalías y los juzgados, expresión concreta de la ley, no ha entrado en la lista de cosas que una persona toma en cuenta antes de insultar a otra, de maltratar a un trabajador del vecindario o a un familiar instalado en su casa o tomar la justicia por mano propia.

La justicia es tal en la medida en que las reglas de derecho adquieren un papel en la definición cotidiana de nuestras controversias.

Y a eso no hemos llegado.

Colofón

Tenemos que mover el centro del sistema desde las controversias en la cúpula a nuestras vidas cotidianas. Para eso necesitamos políticas públicas institucionalmente definidas, no fiscales que quieran rescatarse a sí mismos o a sus familiares de casos personales.

Podemos construir un nuevo equilibrio. ¿Por qué no hacerlo?

CIENCIA ABIERTA

EL SISTEMA DE SALUD COMO GENERADOR DE POBREZA



Percy Mayta-Tristán

El INEI dio a conocer que el 29% de peruanos no tiene ingresos suficientes para cubrir la canasta básica familiar (CBF), y, además, 31,4% de peruanos está en situación de vulnerabilidad monetaria, es decir, en riesgo de caer en pobreza, ya sea por algún problema de ingresos o de un gasto no programado que los lleve a no cubrir la CBF.

Para combatir la pobreza, es indudable la necesidad de un crecimiento económico y la generación de empleos, pero también es indispensable mejorar el acceso a los servicios públicos que reducen el gasto de bolsillo de los peruanos como los servicios de salud, transporte público, educación y seguridad.

> **El sistema de salud actual perpetúa la pobreza y crea enfermedades catastróficas.**

En salud, llamamos enfermedades catastróficas a aquellas que por la cronicidad o gravedad de su manejo llevan a las familias a una inversión muy grande de dinero, afectando el presupuesto familiar y que, si no hay un mecanismo de aseguramiento o apoyo, pueden llevarlos a la pobreza. Entre ellas podemos ver al cáncer, insuficiencia renal crónica, enfermedades raras o huérfanas, entre otras, que el Minsa a través del Fondo Intangible Solidario en Salud (FISSAL) tiene una estrategia para su cobertura.

Sin embargo, cuando el sistema de salud es deficiente y no permite una atención oportuna a sus asegurados (SIS, EsSalud, sanidades) ya sea por no disponibilidad de citas, falta de medicamentos, largas listas de espera para procedimientos quirúrgicos o diagnósticos; obliga a sus usuarios a hacer gastos para atenciones de salud que no estaban programadas, y que en un contexto crítico de vulnerabilidad económica, casi cualquier enfermedad termina convirtiéndose en catastrófica; es decir, es la situación del 60% de los peruanos, según el INEI.

La crisis política crónica en la que estamos inmersos, por más de 7 años, lleva a un alto recambio de funcionarios y que las instituciones no puedan asegurar el acceso a los servicios públicos básicos. Si nuestro sistema de salud continúa generando gasto de bolsillo a sus asegurados, lo único seguro es que seguirá incrementando el número de peruanos pobres.

EL DÓLAR

Interbancario
Compra: 3,738
Venta:
S/3,750

	COMPRA	VENTA
Paralelo	3,730	3,755
Bancario	3,706	3,792
EURO		
Interbancario	3,705	4,417

BOLSAS		ANTERIOR
IGBVL	+1,23	+0,35
ISBVL	+1,23	+0,29
Dow Jones	+0,03	Feriado
Nasdaq	+0,32	Feriado
Londres	-0,76	Feriado

COMMODITIES		VAR. %
Oro Londres	US$2.355,20	-0,05
Oro Nueva York	US$2.356,70	+0,03
Plata	US$31,97	+1,36
Cobre	US$4.881	+0,36
Petróleo WTI	US$80,09	+0,33

PRODUCTOS	
PRECIO MINORISTA KG (Midagri)	
Pollo	S/9,42
Papa huayro	S/3,47
Cebolla roja	S/3,81
Limón (de bolsa)	S/4,00

INDICADORES	
Inflación (12 meses) a abril	2,42%
Tasa interés de referencia a mayo	5,75%
PBI (de abr. 2023 a mar. 2024)	-0,09%
UIT	S/5.150
Remuneración mín. vital	S/1.025

Gobierno impaciente por los transgénicos: pide cultivarlos ya

DESORDEN. Midagri quiere tumbarse la moratoria que prohíbe los OVM hasta 2035, y alega que apertura del mercado de semillas alteradas genéticamente "ayudará a pequeños productores". Advierten que hay fuertes intereses empresariales.

REFERENTE. En Sudamérica, Perú y Ecuador, por sus características megadiversas, prohíben la siembra de cultivos transgénicos.

Fernando Cuadros Concha

El cultivo de productos transgénicos está prohibido hasta el 31 de diciembre de 2035, de acuerdo con la Ley N° 31111. Sin embargo, el Gobierno de Dina Boluarte quiere adelantar el plazo y permitir "de una vez" la producción de organismos vivos modificados en suelo peruano (OVM) a través de facultades legislativas solicitadas al Congreso.

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, reconoció que es un tema polémico mas aseguró que "ya comemos" transgénicos, dado que importamos algodón y maíz alterados tanto para la industrial textil como para la crianza de avícola y porcina.

"No queremos afectar la biodiversidad porque la propuesta no permitirá el cultivo en zonas de alta biodiversidad como la selva o la sierra. Se hará en algunos sectores de la costa. Y no hablamos de todos los cultivos: solo nos interesa algodón y maíz", dijo a la Comisión de Constitución del Congreso.

No obstante, el propio Manero reconoció con entrevista con **La República** (11-5-2024) que esta medida abre la cancha a las frutas y hortalizas transgénicas.

"No hay nada que ganar"

La ley no prohíbe la importación pero sí el cultivo, y el ejemplo internacional demuestra que la erosión genética terminará contaminando de manera generalizada a los cultivos aledaños, a pesar de que solo apunten al maíz y algodón, según el investigador principal de Grade, Eduardo Zegarra.

También advierte que Manero está actuando sin respetar o conocer el propósito de la ley de moratoria a transgénicos, y estaría respondiendo a intereses particulares, ya que se daría cabida gigantescas compañías importadoras de semillas porque no tenemos grandes productoras de maíz y de algodón.

A criterio de Manero, los pequeños productores son los más afectados por las importaciones de maíz y algodón alterados: para la crianza de animales movió entre US$600 y US$800 millones en 2023 y la textil, US$306 millones. Con el fin de la moratoria, apuntan a "no seguir cediendo" ante las importaciones.

"No habrá ninguna ventaja económica. El pequeño productor se convertirá en dependiente de las trasnacionales. Lo más probable es que el interés detrás de esto sea de las exportadoras de semillas. Sería un negocio para ellos. No les interesa la biodiversidad y menos la situación económica del pequeño productor", soslayó Zegarra.❖

Asistencia técnica al productor

- **Dentro del pliego de facultades solicitadas, Manero resaltó la importancia de fortalecer Agro Perú, fondo que responde al Midagri y que permite a los pequeños productores organizados del agro, acceder a tasas de 3,5% anuales, una "bastante preferencial y única".**
- **Manero detalló que su objetivo es que se les permita usar los recursos de Agro Perú para darle asistencia técnica al productor que recibe el crédito y también subvencionar parte del costo del seguro agropecuario. "Queremos que esa plantación tenga un seguro", refirió.**

Tarifas de *apps* de *streaming* no "variarán mucho" con cobro de IGV

El ministro de Economía, José Arista, aseguró que en caso de que el Congreso otorgue las facultades legislativas al Ejecutivo para aplicarle el IGV a las plataformas de *streaming*, como Netflix, Disney+ o Max, en el primer año se recaudarían S/600 millones. La meta es llegar a S/1.000 millones.

"La norma no especifica cómo se puede cobrar. Existe el impuesto, dice que tiene que cobrarse 18% por IGV, pero no dice cómo. Estamos pidiendo que nos autoricen a cobrar a través del sistema bancario", anotó.

El funcionario insistió en que el IGV debería alcanzar a todos los consumos que se verifiquen en el país, sean servicios o bienes a través de ***marketplaces*** a fin de equilibrar la competencia.

Otra de las propuestas del Ejecutivo es reducir el umbral de US$200 para la importación de los envíos de entrega rápida, ya que su ingreso vía regímenes aduaneros desplaza la tributación del IGV.❖

APORTE. Se espera recaudar S/600 millones en el primer año.

LOS DATOS

- **Rol.** MEF apunta a nutrir el rol de Proinversión para que acompañe el desarrollo de las obras que licita hasta su entrega final.
- **Postura.** Arista aseguró que no existe la intención de vulnerar a los reguladores, sino, solo quieren actualizarla.



RÉCORD. Los seguros de riesgos generales y los seguros de vida fueron los más solicitados durante el 2022, según Apeseg.

Penetración de seguros en el Perú solo es de 2%

MIRADA REGIONAL. Nuestro país estuvo en la cola de Sudamérica durante el 2022; igualó a Argentina y superó solo a Paraguay (1,1%) y Bolivia (1,5%).

Susana Condado T.

La penetración del mercado de seguros en el Perú es de apenas 2%, una de las más bajas en Sudamérica, por lo que igualó a la de Argentina y superó solo a Paraguay (1,1%) y Bolivia (1,5%).

La explicación a esto, apunta Eduardo Morón, presidente de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros (Apeseg), es el altísimo nivel de informalidad de nuestro país.

"No nos ayudó para nada la pandemia, hemos perdido empleo formal en los últimos años y el desaprovechar oportunidades de crecimiento nos ha colocado atrás con respecto a nuestros pares en la región. Vemos países de similar ingreso per cápita con un 3% de penetración. Claramente, tenemos un vaso medio vacío", apuntó Morón, durante la presentación del reporte anual del sector asegurador peruano en el Insurance Day 2024.

Radiografía

Durante el 2022, en promedio, los peruanos destinaron una cifra equivalente al 4,5% de un salario mínimo vital en la compra de seguros; es decir, alrededor de S/46.

En ese sentido, los seguros de riesgos generales y los seguros de vida fueron los más solicitados en términos de primas, y alcanzaron el 35,2% y el 33,5%, respectivamente.

Mientras que los seguros asociados al Sistema Privado de Pensiones (SPP) llegaron al 18,4% y los seguros de accidentes y enfermedades a un 12,8%.

Asimismo, dentro del universo de seguros, se ha evidenciado un crecimiento anual promedio de 9% en primas netas en los últimos 10 años. En esa línea, de las 17 compañías de seguros, tres se especializan en seguros de vida, seis en seguros generales y ocho operan ambos tipos de seguro.

Andrea Camargo, consultora especializada en seguros inclusivos y climáticos, enfatizó que los seguros combinados en Perú son los de mayor acogida; es decir, el seguro como parte de un paquete, puesto que todavía hay ciertos perfiles económicos que se ven excluidos.

Además, "se evidenció que en América Latina y el Caribe, las personas prefieren adquirir un seguro a través de plataformas digitales", destacó la experta.❖

Seguro Agrícola Catastrófico

- Durante la campaña agrícola 2022-2023, 797.535 agricultores estuvieron protegidos.
- Se pagaron S/49 millones en indemnizaciones para 182.000 agricultores afectados.
- De los 1,9 millones de hectáreas aseguradas, se indemnizaron 61.310 hectáreas afectadas. Puno recibió S/8,6 millones.

9%
De crecimiento anual promedio en primas de seguros netas en los últimos 10 años.

17
Compañías de seguros hay en el mercado, de las cuales 3 son de vida, 6 generales y 8 de ambos tipos.

Crece el rechazo a la pretensión de pescar en área natural protegida

Luego de que se conociera que la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP) demandó judicialmente al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Sernanp) por haberle negado la pesca industrial en la Reserva Nacional de Paracas, las voces en contra de la pretensión industrial van en aumento.

Para el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec), es una intención insólita del gremio que agrupa a tres grandes empresas de exportación de productos del mar.

"La pretensión de que se autorice la pesca a escala industrial en la Reserva Nacional de Paracas causa indignación y grave preocupación y debe ser rechazada de manera firme y categórica en todos sus extremos", refirió Concytec a través de un comunicado.

La entidad presidida por Benjamín Marticorena recordó que por ley, y por interés público permanente, las áreas naturales protegidas (ANP) son espacios del territorio nacional en los que "... está prohibida la extracción de mayor escala, ya sea marina o continental" (art. 112 del reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas).

En ese sentido, recordó que en esas reservas de alta diversidad biológica la sociedad protege los ecosistemas y las especies que los habitan (en tierra, mar, lagos y ríos) para la libre reproducción y provisión de los servicios ambientales de los que vivimos.

Asimismo, Concytec subrayó que en estos espacios, por sobre las ganancias empresariales, se prioriza la reproducción de los ciclos naturales de vida, lo que garantiza así la disponibilidad de sus recursos para las presentes y futuras generaciones.❖

DATOS

- **Rol clave.** Las ANP son lugares privilegiados para investigar la dinámica de reproducción de las especies establecidas en ellas, subrayó Concytec.



RESERVA DE PARACAS. Pesca industrial pugna por ingresar.

Dólar cotizó ayer al alza y cerró con S/3,7500

El dólar cotizó ayer al alza y cerró con S/3,7500, un 0,11% más respecto a la última jornada, en la que apuntó a S/3,7460, de acuerdo con el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). En el mercado se negociaron US$342 millones a un precio promedio de S/3,7463 y el BCRP intervino colocando *swaps* cambiarios venta por S/160 millones a una tasa promedio de 6,09%, detalló Fabiola Gutiérrez, *trader* de Divisas en Renta4 SAB. Por otro lado, el indicador de confianza del consumidor en Estados Unidos apuntó a 102.❖

Salón del Cacao y Chocolate recibiría a 25.000 visitantes

El Perú volverá a mostrar las bondades de su cacao con base en la calidad y el aroma en la XV edición del Salón del Cacao y Chocolate Internacional 2024. El evento, próximo a realizarse del 18 al 21 de julio en el Centro de Convenciones de Lima, contará con la presencia de Suiza, potencia mundial en la industria chocolatera, y espera recibir a 25.000 visitantes.

Asimismo, se anunció que se contará con la participación de 200 expositores, en representación de las 16 regiones productoras de cacao.❖

Mincetur: realizan obras de más de S/25 millones en el Campo Santo de Yungay

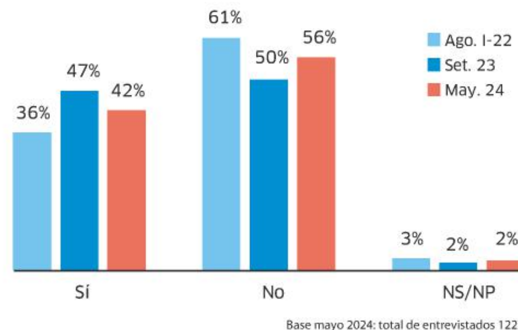
La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Elizabeth Galdo, inauguró una serie de obras de infraestructura turística valorizadas en S/25 millones 890.031 en el Campo Santo de Yungay, Áncash, en aras de impulsar el turismo interno y receptivo para generar mayores puestos de empleo y dinamizar la economía de las regiones del país. Asimismo, se busca conmemorar, este 31 de mayo, el fatídico terremoto de 1970.

Además, se estima que estas obras, que han sido transferidas a la Municipalidad Provincial de Yungay para su cuidado y mantenimiento, beneficiarían a más de 100.000 turistas nacionales y extranjeros en los próximos años. Por otro lado, los ambientes nuevos, intervenidos gracias al Plan Copesco Nacional, incluyen las instalaciones del centro de interpretación, ambientes para servicios generales, área para exposición de muestras artesanales, módulos de información turística, mirador turístico con sendero y estacionamiento con un área de 3.300 m² para buses y vehículos personales.❖

Intención de peruanos de irse del país



¿Tiene usted intenciones de irse a vivir o a trabajar a otro país en los próximos tres años? [leer opciones]



Base mayo 2024: total de entrevistados 1227

¿Tiene usted intenciones de irse a vivir o a trabajar a otro país en los próximos tres años? [leer opciones]

■ Diferencia significativa

Mayo 2024	Total	Ámbito			Macrozona					Sexo		Edad			Nivel socioeconómico		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +	NSE A/B	NSE C	NSE D/E
Sí	42%	43%	46%	32%	42%	42%	40%	43%	40%	47%	37%	62%	48%	31%	39%	45%	41%
No	56%	56%	52%	63%	56%	55%	55%	56%	58%	51%	61%	35%	50%	66%	59%	54%	56%
NS/NP	2%	2%	2%	5%	2%	3%	5%	2%	2%	2%	3%	2%	3%	2%	2%	1%	3%

Ficha técnica. Encuestadora: Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Partida 0393-REE/JNE – 281-2021-DCGI/JNE. **Financiación:** Diario La República e Instituto de Estudios Peruanos. **Objetivo:** Recoger las opiniones de personas de 18 años a más, con DNI, en zonas urbanas y rurales sobre coyuntura política. **Tamaño y distribución de la muestra:** 1227 entrevistados en 24 departamentos, 151 provincias y 431 distritos. Encuesta telefónica. Muestreo probabilístico con método de selección aleatoria de números de celular. **Puntos de muestreo:** Lima Met., Perú urbano y Perú rural. **Margen de error:** ± 2,8 pts. para resultados a nivel nacional. Nivel de confianza: 95%. **Representatividad provincial:** 95.74%. **Fuente de marco muestral:** Relación de cabeceras de operadores de móviles (MTC 2019). **Fecha de campo:** Del 18 al 23 de mayo de 2024. **Página web:** www.larepublica.pe y www.iep.org.pe.

Mayo 2024	Total	Situación económica del país respecto al último año		Situación económica personal respecto al último año	
		Mejor o igual	Peor	Mejor o igual	Peor
Sí	42%	40%	43%	39%	44%
No	56%	58%	55%	60%	54%
NS/NP	2%	2%	3%	2%	3%

Base mayo 2024: total de entrevistados 1227

¿Cuál es la principal razón por la que se iría de Perú en los próximos tres años? [respuesta espontánea]



Base mayo 2024: total de entrevistados que tienen intenciones de irse a vivir o trabajar a otro país en los próximos tres años (511).

Fuente: IEP — LA REPÚBLICA / Imagen: Freepik

El 42% de los peruanos considera irse a vivir o trabajar a otro país

ENCUESTA IEP. La razón principal para emigrar es económica o laboral. La intención es mayor en hombres, en jóvenes de 18 a 24 años y en áreas urbanas. EEUU y España son principales destinos.

Jesica León

El poco crecimiento económico está generando que cada vez más peruanos quieran buscar oportunidades en el exterior, principalmente los más jóvenes.

De acuerdo con una reciente encuesta del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), el 42% de los peruanos tiene intenciones de irse a vivir o trabajar a otro país en los próximos tres años; esta cifra es menor que la observada en setiembre del 2023.

La intención es mayor en los residentes de áreas urbanas, en los jóvenes de 18 a 24 años y entre los hombres. El 64% de los que están pensando en emigrar reconoce que lo haría solo un por un tiempo; mientras que el 31% se iría permanentemente.

La situación económica o laboral es la razón principal por la que los peruanos buscan salir de la nación (61%). Estados Unidos y España son los principales países a los que las personas emigrarían, se detalla. Asimismo, solo entre quienes saldrían del Perú, el 68% tiene un familiar cercano que reside en el extranjero, por lo que habría una red de apoyo.



"El Gobierno está muy limitado en su accionar por lo que ocurre en el Congreso, cuando su tema es lo económico: es crear las condiciones para que la economía crezca más y acelerar la tasa de inversión privada".

Luis Miguel Castilla
Exministro de Economía

Al respecto, Laura Amaya jefa de Proyectos del IEP, explicó que el número es un poco menor que el de setiembre del 2023, pero la diferencia no es mucha.

"Lo importante de la encuesta es que 4 de cada 10 personas están pensando en irse, y es un número fuerte. Lo interesante es que este se incrementa más en hombres que en mujeres", dijo.

Resaltó que la situación económica y laboral son las razones principales para salir del país, incluso mucho más que la inseguridad ciudadana.

También destacó que los que quieren emigrar son, principalmente, de las zonas urbanas.

La experta refirió que esta cifra del 42% que quiere irse del país se va a mantener e incluso puede crecer. Esto porque el factor económico está alentando eso en la gente. "Habría que ofrecer un mayor empleo, más oportunidades de crecimiento. La situación es un freno".

En tanto, el exministro de Economía Luis Miguel Castilla refirió que esta situación se debe a que no se observa una expectativa de recuperación mucho más sostenida de la economía.

"Si ve la proyecciones, lo máximo que podríamos crecer es un 3%, según el Gobierno y el Banco Central en promedio. Y es una tasa baja para absorber a la mano de obra que entra al mercado de trabajo todos los años", dijo.

Hay incertidumbre

Apuntó que el tema económico sí manda, pero también es la incertidumbre respecto al siguiente proceso electoral.

Señaló que el porcentaje de los peruanos que busca irse del país puede crecer. "Creo que en función de que se pueda mantener una economía que está creciendo a la tasa que lo está haciendo, probablemente la cifra se mantenga. Pero si vemos que hay un bache o que la descomposición institucional del país continúa profundizándose y la polarización y la situación política también, yo creo que eso va a hacer que muchos piensen en irse".

Agregó que un factor adicional es la migración venezolana, que es una competencia adicional para ciertos trabajos.

Castilla afirmó que el Gobierno debería crear las condiciones para que la economía crezca más, acelerar la tasa de inversión privada; así como también trabajar el tema de la inseguridad ciudadana, pues afecta la capacidad de la economía de crecer.❖



Responsables deben pagar.

Fiscalía abre investigación por explosión de grifo en VMT

Tras la explosión ocurrida en un grifo el último 20 mayo, la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Villa María del Triunfo (VMT) abrió una investigación preliminar contra los que resulten responsables del presunto delito contra la seguridad pública y la producción de peligro común con medios catastróficos agravado.

El fiscal Lucio Peña Huaján, en conjunto con el fiscal adjunto provincial Luis Gonzáles Villalba, continúa las indagaciones, por lo que se viene recogiendo declaraciones de los responsables del grifo involucrado en este hecho.

El siniestro dejó 2 fallecidos y al menos 50 heridos.❖



Involucrados en secuestro.

Dictan detención preliminar para tío y primo de empresaria

Jesús Velorio Acuña y Abraham Velorio Vallejos, tío y primo de la empresaria secuestrada Jackeline Salazar, respectivamente, pasaron por una audiencia de control de identidad ordenada por el Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de Lima Norte. Por lo mismo pasó Maribel López Sánchez, expareja de Erick Moreno Hernández, alias Monstruo.

A los tres imputados se les impuso siete días de detención preliminar judicial, plazo que vencerá el lunes 3 de junio.

Las autoridades sospechan que los dos primeros habrían participado en el secuestro de la joven dueña de gimnasios en Lima norte.❖

URPI



NO CREEN EN NADIE. En pleno horario de clases, delincuentes detonaron un explosivo.

70 colegios amenazados por extorsionadores en Trujillo

EN ESTOS 5 MESES. PNP señala que la mitad ha sido atacada con explosivos. Ayer hubo temor por atentado en otro plantel privado.

Sergio Verde (corresponsal)

No les importó nada. En pleno horario de clases, delincuentes detonaron ayer un explosivo en la escuela privada Montalcini European College, ubicada en la urbanización Las Casuarinas, en Trujillo (La Libertad).

Sucedió al mediodía, cuando los estudiantes recibían sus lecciones diarias. Felizmente, no hubo heridos, solo daños.

Tras el ataque, policías y serenos llegaron al plantel para acordonar la zona. A los minutos también acudieron algunos padres muy preocupados.

Según los videos de seguridad, un desconocido llegó al frontis del colegio y dejó la dinamita que estalló a los minutos.

El coronel PNP Víctor Revoredo, jefe del Grupo Especial contra la Criminalidad en Trujillo, afirmó que el ataque habría sido perpetrado por la banda criminal 'Los Pulpos', acusada por los delitos de extorsión y sicariato en la ciudad del norte.

"Vamos a ubicarlos y detenerlos. Estoy seguro de que estos sujetos están bajo la línea de Jhonsson Cruz Torres, cabecilla de 'Los Pulpos', quien cada día se vuelve más repudiable atentando contra niños", señaló.

LA CLAVE

- Delincuentes detonaron un explosivo en una cafetería ubicada en la cuadra 4 de la av. Fátima, del distrito Víctor Larco (Trujillo). Exigen al dueño un cupo de 40.000 soles para no atacarlo.

Cifras alarmantes

El jefe de la Región Policial de La Libertad, general PNP José Zavala Chumbiauca, reveló que en lo que va del año ya van 70 colegios extorsionados en Trujillo, de los cuales 37 fueron atacados con explosivos o armas de fuego porque sus directivos se negaron a pagar cupos.

Ante ello, recomendó reforzar su sistema de seguridad para evitar futuros ataques.

"Hemos orientado a los directivos a que pongan cámaras de seguridad. Se está hablando de que puedan contratar a los policías que están en su día de franco", mencionó el oficial.

Menores involucrados

El general PNP José Zavala dijo que en los dos últimos meses han detenido a más de 30 adolescentes por estar involucrados en delitos de extorsión, de los cuales 10 son responsables de atentados contra colegios.

"Los profesores deben hacer un trabajo más activo para ver qué alumnos no están asistiendo al colegio y llamar a los padres", manifestó el oficial.❖

URPI



POR 48 HORAS. Piden que Gobierno cumpla con ascensos.

Trabajadores de la salud del Minsa inician paro nacional

Trabajadores de la salud del Ministerio de Salud (Minsa), entre médicos, enfermeras, odontólogos y administrativos empezaron un paro nacional de 48 horas para exigir mejoras.

Ayer, en su primer día, realizaron un plantón frente a la sede del Minsa, en Jesús María.

"Estamos reclamando, porque (son) 12 años postergados y no hay ascenso. Muchos profesionales de la salud están terminando su carrera, se están jubilando y están todavía con el primer nivel. Eso no es justo porque tienen tanto tiempo preparando, haciendo especialidad y su sueldo sigue siendo el mismo", afirmó uno de los voceros de los trabajadores.

También dijo que reclaman un derecho que está en todas las leyes de los profesionales.

LA CLAVE

- Hasta hoy, los profesionales de la salud seguirán atendiendo a los pacientes, tanto en emergencias y urgencias, pero no en los consultorios externos.

La presidenta de la Federación Médica Peruana, Ivette Mendoza, agregó que también protestan por el desabastecimiento de insumos, medicamentos, reactivos y equipos que afecta a los pacientes.

Los trabajadores del Minsa pidieron una reunión con la presidenta Dina Boluarte, el primer ministro, Gustavo Adrianzén, y el titular del MEF, José Arista. De no darse, amenazan con acatar una huelga indefinida.❖



ZOZOBRA EN LA LIBERTAD. Policías y serenos pudieron encontrar al empresario minero con golpes leves. Investigan el caso.

Secuestradores liberan a empresario minero

FAMILIA PAGÓ RESCATE. Emilio Julca Huamán fue hallado en un centro poblado de Santiago de Chuco tras una semana retenido.

Redacción Sociedad

Tanto él como sus seres queridos vivieron una semana de terror. El empresario minero Emilio Julca Huamán fue liberado ayer por sus secuestradores en el centro poblado Santa Clara de Turpo, del distrito Mollepata, en la provincia liberteña de Santiago de Chuco. Los delincuentes decidieron eso luego de que sus familiares les entregaran una fuerte suma de dinero, cuya cifra exacta no se conocía.

"Estaba estable, bien de salud, con algunos golpes en los miembros superiores y el cuero cabelludo, ya que al momento de su secuestro opuso resistencia y recibió golpes leves", explicó el general PNP José Zavala Chumbiauca, jefe de la Región Policial de La Libertad.

Murieron dos empleados

Se debe recordar que para secuestrarlo, el pasado 12 de mayo, en una zona del distrito



Emilio Julca Huamán (44).

de Huamachuco, en la provincia de Sánchez Carrión, asesinaron a dos de sus trabajadores que fueron hallados en una camioneta que estaba abandonada e incinerada en una trocha.

Julca Huamán, empresario de 44 años, se dedica no solo a la actividad minera en la provincia de Pataz, sino al transporte de minerales y aves de corral. Conocido como Pantera, también es dueño de una discoteca en Trujillo que lleva ese nombre.

Hasta la tarde de ayer, el empresario estaba siendo trasladado al hospital de Trujillo para que le realicen los exámenes médicos correspondientes y luego sea derivado a la Divincri para que brinde su declaración.

Hasta la Divincri, anoche, había llegado la madre de su hija, quien estaba aliviada.

Buscan a delincuentes

"Si bien la familia pagó el rescate, las autoridades están investigando para identificar y capturar a los responsables del delito", dijo el comandante general de la PNP, Víctor Zanabria.

También solicitó que no se vinculen los secuestros con grupos criminales hasta que no se haya reconocido su participación; esto por el caso de la empresaria Jackeline Salazar, quien estuvo secuestrada.

Hay que indicar que en Pataz los mineros ilegales y extorsionadores generan zozobra.❖



EXTREMO. Ríos amanecen con cubierta de hielo en Mazo Cruz.

Puno registra temperatura de 16,2 grados bajo cero

Las heladas empiezan a golpear. Puno alcanzó un nuevo récord al registrar una temperatura mínima de 16,2 grados bajo cero, la más baja en lo que va del 2024.

Debido a esto, algunos ríos y arroyos amanecen con una cobertura de hielo que conforme avanza el día se va descongelando, como ocurre en el centro poblado Laraqueri, en el distrito de Pichacani, donde el último martes el río del mismo nombre presentó esa misma realidad.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) precisó que en la estación de Mazo Cruz, ubicada en el poblado del mismo nombre, capital del distrito de Santa Rosa, provincia de El Collao, se reportó una temperatura nocturna de 16,2 grados bajo cero.

Por otro lado, Arequipa también sufre por el descenso de la temperatura. La estación de Patahuasi, ubicada en el distrito y provincia de Caylloma, registró un valor de 15,6 grados bajo cero.

La helada seguirá en el sur andino hasta hoy y se esperan temperaturas de -16°C.❖

Alcalde de Chosica denuncia que lo amenazan de muerte

El alcalde de Chosica, Oswaldo Vargas, denunció ser víctima de amenazas de muerte tras el hallazgo de un mensaje escrito en la pared de los servicios higiénicos del estadio municipal Solís García. "Vas a morir", se lee.

Vargas informó que ha solicitado garantías para él y su familia a la Policía. Este hecho lo relacionó con el desalojo de comerciantes informales de las principales avenidas de su distrito. Con él, ya van más de 10 burgomaestres de Lima que son amenazados.❖

Civa responde a informe policial sobre accidente en Ayacucho

Tras el informe policial que señala que el accidente de Ayacucho habría ocurrido porque el chofer del bus de Civa Santos Custodio se quedó dormido, la empresa aclaró que tiene registros de que él cumplió con las normativas de sueño antes de iniciarse el viaje.

"El conductor cumplió con los periodos de descanso requeridos, 10 horas de descanso cada 24 horas", informó tras agregar que están tomando medidas y si es necesario, mejorar sus políticas de seguridad y descanso.❖

Es oficial: España, Irlanda y Noruega reconocen a Palestina

HISTÓRICO. La medida ha generado molestia en el Gobierno de Benjamin Netanyahu, quien ha amenazado al Gobierno de Pedro Sánchez con 'hacer daño a quien se lo haga'.

AFP



IMPULSOR. Mandatario español es el principal impulsor internacional de la medida.

AFP

España, Irlanda y Noruega oficializaron este martes el reconocimiento de Palestina como Estado, un gesto destinado a promover la paz en Oriente Próximo, pero que enfureció a Israel.

Anunciada de forma coordinada la semana pasada por los tres países, la medida fue formalizada este martes.

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, justificó la acción como una "necesidad" para "lograr la paz" entre israelíes y palestinos, además de ser "una cuestión de justicia histórica" para el pueblo palestino, Sánchez, quien ha sido una de las voces europeas más críticas con la ofensiva israelí en la Franja de Gaza.

Esta decisión no está dirigida "contra nadie, menos aún contra Israel, un pueblo amigo", indicó el mandatario socialista.

El primer ministro irlandés, Simon Harris, dijo que la acción busca "mantener viva la esperanza" en Oriente Próximo, al tiempo que pidió a Israel escuchar "al mundo" y detener "la catástrofe humanitaria" en la Franja de Gaza.

Y el jefe de la diplomacia noruega, Espen Barth Eide, llamó a la comunidad internacional a redoblar esfuerzos para apoyar la solución de los dos Estados.

El embajador palestino en Madrid, Husni Abdel Wahed, agradeció en rueda de prensa el "paso tan importante" dado por los tres países europeos, pero instó a otros de la región que, si apoyan la salida de los dos Estados, "demuestren su compromiso y actúen conforme a sus valores".

Los tres países europeos –si bien Noruega no pertenece a la UE– quieren que esta iniciativa de alto significado simbólico lleve a otros Estados a imitarlos.

Noruega y España jugaron un papel en el proceso de paz de los años 1990 en Oriente Medio. Madrid acogió una conferencia de paz árabe-israelí en 1991 que abrió el camino a los acuerdos de Oslo de 1993.

No obstante, el reconocimiento de Palestina como Estado, algo que podría hacer próximamente Eslovenia, suscita división dentro de la UE.

Esta decisión es insuficiente

● **El Estado de Palestina pasa ahora a estar aceptado por 145 países de los 193 estados miembros de la ONU, una lista de la que están ausentes la mayoría de los países de Europa Occidental y América del Norte, Australia, Japón e incluso Corea del Sur.**

Israel critica medida

Israel, para quien el reconocimiento es una "recompensa al terrorismo" del movimiento islamista palestino de Hamás, no tardó en criticarlo.

El ministro israelí de Exteriores, Israel Katz, acusó a Sánchez de ser "cómplice de incitación al asesinato del pueblo judío".❖

AFP



HISTÓRICO. Se suma a Chile, Brasil, Argentina y Uruguay.

BOGOTÁ

Congreso colombiano prohíbe corridas de toros

El Congreso de Colombia aprobó este martes la prohibición de las corridas de toros y otros espectáculos de maltrato animal a partir de 2027, una decisión histórica en uno de los países de mayor tradición taurina en América.

Con 93 votos a favor y 2 en contra, la Cámara Baja dio luz verde al texto, que solo espera la firma del presidente de Colombia, Gustavo Petro, para convertirse en ley.

Hasta que entre en vigor la prohibición en tres años, el Gobierno buscará alternativas de empleo para los trabajadores que dependen directa o indirectamente de la tauromaquia.

"Lo logramos, se acaban las corridas de toros en mi Colombia. Es uno de los días más felices de mi vida", escribió la senadora ambientalista Esmeralda Hernández en su cuenta de X tras conocerse el resultado de la votación final.

La prohibición también incluye otros espectáculos similares a las corridas de toros, con becerros y vaquillas. Hasta este momento, la autorización o prohibición de estas actividades dependía de cada ciudad, ya que en 2018 la Corte Constitucional había permitido las corridas en urbes y poblaciones donde tienen arraigo cultural, delegando en el Congreso eventuales restricciones.❖

VATICANO

Papa Francisco pide perdón por frase homofóbica

AFP. El papa Francisco se disculpó este martes por haber recurrido a una expresión del dialecto romano, *frociaggine*, un término considerado vulgar y despectivo con las personas homosexuales que en español equivaldría a 'mariconería', según un comunicado difundido por el Vaticano.

"El papa nunca ha pretendido ofender o expresarse en términos homofóbicos, y presenta sus disculpas a quienes se hayan sentido ofendidos por el uso de una palabra", señala el comunicado.

"Como él ya ha afirmado en más de una ocasión: '¡En la Iglesia hay espacio para todos, para todos! Nadie es inútil, nadie es superfluo, hay espacio para todos. Sean como sean, todos", agregó en la misiva.

En la rotativa del Vaticano no se confirma que el sumo pontífice hubiera utilizado ese término, pero se alude a los reportes en prensa.❖

Cremas sin Sudamericana

AMARGO. Universitario de Deportes cayó por 2-0 ante Liga de Quito en el estadio Rodrigo Paz Delgado y culminó su participación en la Copa Libertadores en el último lugar del grupo D.



NO FUE SUFICIENTE. El conjunto de Ate mostró un rendimiento bastante discreto y terminó siendo superado por el Rey de Copas.

Luis Imaña

Con las manos vacías se quedó Universitario de Deportes en la fase de grupos de la Copa Libertadores 2024 tras perder 2-0 frente a LDU en Quito por la sexta jornada.

Los dirigidos por Fabián Bustos necesitaban de por lo menos un empate para quedar en el tercer lugar del grupo D y conseguir el pase a la ronda eliminatoria de la Copa Sudamericana, mientras que el elenco ecuatoriano estaba en la obligación de sumar de a tres para seguir participando en los certámenes internacionales.

El elenco que comanda Patricio Hurtado arrancó con una intensidad que le costó manejar a Universitario. El primer aviso de LDU se dio a los 25 minutos con un gol de Michael Estrada que fue anulado por una falta contra Williams Riveros en un córner.

Sin embargo, después de tanta insistencia por parte de la ofensiva, los locales lograron abrir el marcador a los 44 minutos gracias a Alex Arce, quien aprovechó que el balón rondaba el área tras un tiro de esquina para lanzarse de cabeza y empujar el esférico en la portería crema.

En el complemento, el conjunto estudiantil siguió batallando con el agresivo ataque de Liga de Quito y a los 67 minutos apareció la segunda anotación del anfitrión. El encargado de extender la ventaja fue Lisandro Alzugaray tras quedar con el balón frente al arco por un rebote de Sebastián Britos, definiendo sin oposición alguna.



SUFRIÓ. La 'U' tuvo muchos problemas para contener a LDU.

Lejos de ceder el esférico, LDU continuó dominando las acciones del partido y la situación se tornó más complicada para Universitario a los 82 minutos con la expulsión de Christofer Gonzales por una dura falta contra Leonel Quiñónez.

El campeón del Torneo Apertura no pudo hacer mucho en los minutos finales para evitar una dolorosa derrota que los dejó en el cuarto lugar de su grupo con 5 puntos, mientras que Liga de Quito quedó en la tercera casilla con 7 unidades y disputará los playoffs de octavos de la Copa Sudamericana.

De esta manera, la 'U' tendrá un descanso de más de un mes por la Copa América para luego meterse de lleno en la Liga 1 2024 con el Torneo Clausura, que arrancará en la segunda semana de julio.

Por otro lado, Liga de Quito tendrá la oportunidad de pelear por su segundo título consecutivo en la Sudamericana. Cabe recordar que el conjunto ecuatoriano se proclamó campeón de dicho certamen en el 2023 de la mano de Paolo Guerrero.❖

SABÍAS QUE...

- **Le cuesta.** Universitario no ha podido ganar un solo partido en altura a lo largo del 2024: empató 3 y perdió 2.
- **Sequía.** Los dirigidos por Fabián Bustos suman cinco encuentros consecutivos sin ganar en la Libertadores.
- **Lo quieren.** La directiva crema estaría tras los pasos de Luis Iberico, quien milita en Riga FC.

¿Renato Tapia se despidió del Celta?

TODO EN SUSPENSO. El club español señaló que el contrato del peruano culminó.

El futuro de Renato Tapia aún no está definido; sin embargo, todo hace indicar que está muy lejos del Celta de Vigo.

Marco Garcés, director de Fútbol del club español, confirmó que el contrato del volante peruano expiró. En conferencia de prensa, el mexicano informó que las conversaciones están detenidas y que tiene entendido que el Capitán del Futuro tiene ofertas, por lo que esperará cómo evoluciona el mercado.

"El contrato ha transcurrido. Terminó el contrato. Buscar su permanencia en el club implicaría, prácticamente, volver a comprarlo, por lo que las pláticas están detenidas. Sabemos que tiene algunas ofertas. Nosotros necesitaríamos ver cómo evoluciona el mercado para poder hacer una oferta, pero son conversaciones que hemos venido teniendo durante el año y en estos momentos se encuentran en pausa", indicó. Luego, aseguró que el club está "dispuesto" a comprometerse de manera importante con jugadores que "están dispuestos a comprometerse con nosotros".



SE ADELANTÓ. Renato dejó un sentido mensaje a los hinchas.

Esto generó que los periodistas preguntaran que si los que se iban no estaban comprometidos, a lo que Garcés respondió: "No, no creo que sea eso. Yo creo que, de repente, las terceras partes, los representantes, pueden intentar o buscar cobrar por encima de los valores del mercado".

Cabe señalar que el volante peruano convocado a la selección, luego del encuentro ante Valencia por la última fecha de LaLiga, se dirigió a los hinchas del Celta. En su discurso, dijo sentirse muy contento por haber vestido los colores celestes y agradeció a los hinchas por su apoyo. "Muchísimas gracias por todos estos años. No es una despedida, pero no sé lo que va a pasar y quiero decir que estoy muy contento de haber representado este club, de haberme roto y dejar toda la piel", indicó el seleccionado peruano.❖

Fonchi en la mira de Fossati

LISTO. Barco integra la lista preliminar y podría ser la gran sorpresa en la Copa América.



CAMPEÓN. Alfonso logró el título de la Copa Uruguay hace poco.

Milagros Crisanto

La Copa América está a la vuelta de la esquina y la selección peruana ha demostrado en las últimas ediciones que el torneo continental le cae como anillo al dedo; por ello, es un reto que sin duda emociona a Jorge Fossati.

El uruguayo quiere llevar a los mejores jugadores y, si bien aún no ha dado la lista final de convocados, sin duda alguna los llamados a los amistosos ante Paraguay y El Salvador serán considerados en la competición que se llevará a cabo en Estado Unidos. No obstante, hay un jugador que no fue anunciado para estos partidos, que podría dar la sorpresa en las próximas semanas.

Se trata de Alfonso Barco, quien fue contactado por la Federación Peruana de Fútbol (FPF) y hoy llega a Lima para tramitar su visa norteamericana. El futbolista de Defensor Sporting, cedido actualmente por Universitario, estaría en la lista preliminar y podría ser considerado ante cualquier eventualidad. El DT conoce al mediocampista que se proclamó campeón de la Copa Uruguay, ya que el joven volante estuvo en la 'U' hasta mediados del 2023.❖

COPA LIBERTADORES

Íntimos esperan dar el golpe ante Fluminense

Alianza Lima visita hoy a Fluminense por la última fecha del grupo A de la Copa Libertadores. Alejandro Restrepo sabe que este enfrentamiento en el estadio Maracaná es clave; por ello, presentará un poderoso once que priorizará el ataque. Una de las apuestas será el tridente Serna, Waterman y Barcos. Si bien Alianza solo tiene derrotas en Brasil en torneos Conmebol, hay ilusión con dar el golpe. El once será Saravia; Huamán, Zambrano, Garcés, Freytes; Arregui, Castillo, Cabellos; Serna, Waterman, Barcos.❖

SELECCIÓN BELGA

Courtois quedó fuera de la Eurocopa

El portero del Real Madrid, Thibaut Courtois, finalmente quedó fuera de la lista de convocados de Bélgica para la Eurocopa Alemania 2024. El guardameta es la baja más importante en la lista del cuadro belga dirigido por Domenico Tedesco. Y es que, si bien el arquero ya está recuperado de su lesión y será titular en la final de la Champions League ante el Borussia Dortmund el próximo 1 de junio en Wembley, no fue considerado. La sorpresa fue el ingreso de Axel Witsel, del Atlético de Madrid, quien vuelve tras dos años.❖

TE VI EN TV

FÚTBOL » Europa Conference
Olympiacos vs. Fiorentina
1:45 p.m. (ESPN)

FÚTBOL » Sudamericana
Metropolitanos (Ven) vs. Deportivo Garcilaso (Per)
4:45 p.m. (ESPN 2)

FÚTBOL » Libertadores
Fluminense (Bra) vs. Alianza Lima (Per)
7:00 p.m. (ESPN)

BÁSQUET » NBA
Boston Celtics vs. Indiana Pacers
7:30 p.m. (ESPN 2)

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

DORA EMMA BARRANTES BOLIVAR DE IZAGUIRRE
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 26/05/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 29 DE MAYO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

MARITZA GUILLERMINA DIAZ COLLAZOS
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 26/05/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 29 DE MAYO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

DORINA CLEOFE CACERES VDA DE HIDALGO
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 26/05/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 29 DE MAYO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

JORGE LUIS MUÑOZ MORALES
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 26/05/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 29 DE MAYO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

PEDRO PABLO MEJIA RAMIREZ
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 23/05/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Baquijano.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 29 DE MAYO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

RAFAEL MADRID SAAVEDRA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 24/05/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Parque del Recuerdo Pte. Piedra.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 29 DE MAYO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

ROSA AGRIPINA TICONA CHALCO DE CAVASSA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 25/05/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 29 DE MAYO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

JOSE FRANK ASCURRA DELGADO
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 26/05/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 29 DE MAYO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

NICOLAS ALEJANDRO RODRIGUEZ CHAVEZ
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 26/05/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 29 DE MAYO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

ISMAEL GALLO CRUZ
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 26/05/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 29 DE MAYO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

MARIA ZENOBIA CHAVEZ REYES DE MARILUZ
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 23/05/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 29 DE MAYO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

JOSEFINA PUMA SALAZAR
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 26/05/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 29 DE MAYO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

LUIS TOMAS OLIVOS GARCIA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 26/05/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 29 DE MAYO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

IGNACIA PAMPA YAPU DE HUANCA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 26/05/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 29 DE MAYO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

DANTE ANTONIO RIVERA PAZ
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 27/05/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **El Ángel.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 29 DE MAYO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

CONSTANTINO AURELIO LEE MARTINEZ
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 27/05/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 29 DE MAYO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

ROSA V ARANZANA RAMIREZ
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 26/05/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 29 DE MAYO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

CLELIA AMANDA SALINAS ACEVEDO VDA DE MAGAN
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 24/05/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 29 DE MAYO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

AURORA ESTHER CHUNGA HERRERA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 27/05/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Baquijano.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 29 DE MAYO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

CARMEN ZOILA VALENZUELA SANTIVAÑEZ
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 27/05/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 29 DE MAYO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

VICTOR MANUEL GOICOCHEA ALVITEZ
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 27/05/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Parque del Recuerdo Lurin.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 29 DE MAYO DEL 2024

"Mi papel en *Los Picapiedra* cambió Hollywood"

HALLE BERRY. La ganadora del Óscar ha celebrado los 30 años de la versión en vivo, en el que su personaje "fue un paso adelante para las mujeres negras".

La ganadora del premio de la Academia ha reflexionado sobre uno de sus primeros papeles en el cine. Halle Berry celebró el lunes 27 de mayo, el aniversario 30 de la película de 1994 *Los Picapiedra*, y resaltó que su papel en la adaptación en vivo fue significativo para las mujeres negras en Hollywood.

"Ser una mujer negra en Piedradura parecía algo pequeño, pero, ya sabes, *Los Picapiedra* era parte de la esencia de nuestra cultura", dijo Berry en un reel de Instagram, durante el cual —confesó— vio clips de la película por primera vez en dos décadas. "Sabía que este era un gran paso adelante para las personas negras, especialmente para las mujeres negras".

La ganadora del Óscar añadió que, aunque la cinta era "exagerada", era consciente en el momento de la filmación de "lo importante que realmente sería este pequeño papel en esta gran película".

Basada en la caricatura original de los años 60, la comedia de 1994 sigue las travesuras de dos familias en la ciudad prehistórica de Piedradura, los Picapiedra y los Mármol. El largometraje recibió una respuesta mixta de los críticos, pero fue un gran éxito entre el público y ganó más de 340 millones de dólares en la taquilla mundial.

La actriz de 57 años interpretó a la seductora secretaria Agatha Crystal (Sharon Stone en inglés) en la película, en la que compartió roles con a John Goodman, Rick Moranis, Elizabeth Perkins, Rosie O'Donnell y Kyle MacLachlan.

Lo que trascendió es que la misma Sharon Stone estaba programada para interpretar al personaje homónimo de Berry. Sin embargo, la recordada protagonista de títulos como *Bajos instintos* y *Casino* abandonó el largometraje debido a problemas de agenda. La cinta también contó con la participación de la fallecida Elizabeth Taylor como la suegra Pearl Slaghoople, que se convirtió en su último papel en el cine.

En Instagram, Berry también agradeció a sus seguidores por celebrar el aniversario de los 30 años de la película, escribiendo en un pie de foto: "Me envían mensajes cada año sobre la película *Los Picapiedra*... Los amo a todos por amar a Miss Stone todo este tiempo".

Los fanáticos también elogiaron el papel de Berry en la comedia de 1994 en la sección de comentarios. "Tener a una chica negra en Piedradura importaba", escribió un usuario. "Siempre has sido una líder en llevar la diversidad al cine. Gracias". ❖



ANIVERSARIO 30. *Los Picapiedra* versión en vivo se estrenó en 1994.





ACTOR. Acudió a juicio mediático contra exlíder republicano.

Robert De Niro despotrica contra Donald Trump

A través de un mitin celebrado fuera de los tribunales de Nueva York, donde se está llevando a cabo el primer juicio penal de Trump por el caso Hush Money, Robert De Niro criticó al exlíder republicano.

El actor de 80 años emitió un discurso a favor del presidente Biden y su campaña presidencial, además de acusar a Trump de querer "destruir el país y, con el tiempo, el mundo".

"Las Torres Gemelas cayeron aquí (...) Juramos que no permitiríamos que los terroristas cambiaran nuestra forma de vida (...) Donald Trump quiere destruir la ciudad, el país y, con el tiempo, el mundo", manifestó De Niro. "Es necesario pararlo de una vez por todas (...) Si vuelve a la Casa Blanca, desaparecerán nuestras libertades y garantías democráticas porque nunca se irá [de la Casa Blanca]".

Donald Trump está acusado de pagar para silenciar noticias que lo hubieran perjudicado en la campaña presidencial del 2016. ❖

Medusa anuncia su tercera temporada en el teatro



En solo diez funciones.

"El mito de Medusa es una historia fascinante y conmovedora a la vez. Sin embargo, el tiempo se encargó de eludir que fue en un inicio una mujer bella, pero que fue condenada por este mismo hecho a ser un "monstruo", comenta el escritor y director Marco Huachaca anunciando una nueva temporada de *Medusa*.

"Cuando buscamos más información, nos encontramos con una situación muy parecida en la que la mujer es vista como la culpable de ser agredida, por vestirse o comportarse de una manera, por exponerse o por simplemente vivir sin cuidarse", agrega. La puesta va del 11 al 22 de julio en el teatro Ricardo Palma. Entradas en Joinnus. ❖

LA NOTICIA EN BREVE



Blippi llega por el Día del Niño

La estrella del contenido de Youtube educativo dedicado a los niños llega a Perú como parte de un *tour*. Se presentará el 17 y 18 en el Auditorio del Colegio Santa Úrsula. En Teleticket. ❖



Pódcast dedicado a disco de Oasis

Con el título 'Definitely Maybe, 30 años, episodio 1', el pódcast peruano Whatever lanzó el primer capítulo de cuatro dedicado a la celebración del primer disco de los hermanos Gallagher. ❖



ASESORÍA. Los proyectos de los egresados están a cargo de Patricia Biffi, Alfredo Bushby, Paloma Carpio y Rocío Limo.

Vayamos a ver teatro

RECOMENDACIÓN. Festival Escena Sur celebra diez años con una edición que apunta a la internacionalización y al intercambio de ideas.

Gabriel Ruiz Ortega

La Universidad Científica del Sur es una de las pocas universidades peruanas que brindan especial atención a la enseñanza de las humanidades, como se ha podido constatar. Este es un detalle que debemos destacar en medio de una oferta académica digna de un mercado persa, donde está prohibido desarrollar –suponemos porque no conviene– la más mínima muestra de pensamiento crítico. En coherencia con los postulados de esta casa académica, subrayemos uno de sus eventos anuales, que se ha convertido en una cita ineludible: el Festival Escena Sur, que este 2024 celebra su décima edición.

"Este es un festival relevante este año. Surgió de una iniciativa de los propios estudiantes hace diez años y luego se convirtió en un festival gestado por la institución. Incluso continuamos durante la pandemia con una edición virtual. Desde el Escena Sur del año pasado, apuntamos a la internacionalización. Queremos ser un festival de teatro universitario internacional. Nos interesa que el trabajo de nuestros estudiantes se confronte con el público y especialistas extranjero. Por eso lo hacemos fuera del ámbito académico", señala Ernesto Barraza Eléspuru, decano de la carrera de Artes Escénicas de la UCSUR y organizador del Festival Escena Sur.



HOMENAJEADO. El maestro Sebastián Salazar Bondy.

La edición actual se llevará a cabo del 3 al 9 de junio en el Teatro del Museo de Arte de Lima y la entrada a las funciones es gratuita, excepto para las obras nacionales (ver en Joinnus). Aparte de los trabajos de los egresados, el público podrá ver *El árbol,* a cargo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. También podrán asistir al homenaje a Sebastián Salazar Bondy, que estará a cargo de Alejandro Susti en la inauguración, seguido de la presentación de *El de la valija,* obra icónica del maestro SSB. "Es uno de nuestros dramaturgos más relevantes, marcó un hito para el desarrollo del teatro peruano. Además, este año se cumplen cien años de su nacimiento. Como carrera, nos interesa investigar obras de repertorio, investigar el teatro peruano desde la teoría y la puesta en escena", enfatiza Barraza Eléspuru.

Veamos teatro. La razón es una sola: "Una sociedad que cree en su teatro, va a ser una mejor sociedad en ese sentido".

Esa es la idea. ❖

Salman Rushdie: el humor contra el pensamiento único

Sugiero buscar en YouTube lo siguiente: Desayunos en el Ateneo con Salman Rushdie.

Aquí encontramos un diálogo, llevado a cabo el 20 de mayo, entre los escritores Salman Rushdie y Javier Cercas sobre el libro de no ficción del británico-estadounidense: *Cuchillo. Meditaciones tras un intento de asesinato* (Literatura Random House). Se deduce: este libro será un éxito mundial. Rushdie, por quien en 1989 se pidió una *fatwa* ordenada por el ayatolá Ruhollah Jomeiní a razón de su novela *Los versos satánicos* (1988). Este hecho lo convirtió en un personaje famoso, a tal punto que condicionó la valoración de su obra literaria siendo un muy buen escritor. Durante muchos años, Rushdie vivió escondido –como lo hace ahora el escritor italiano Roberto Saviano, cuya novela *Gomorra* (2006) no gustó a la mafia de su país–, pero desde mediados de la década pasada ya se le podía ver en eventos sociales y culturales. Pensemos en el Hay Festival de Arequipa del 2018, cuando sostuvo un encuentro con Mario Vargas Llosa, el cual fue moderado por la maestra Leila Guerriero. La orden de matarlo ya no surtía efecto y en ese tránsito sufrió un intento de asesinato el 12 de agosto del 2022 en Nueva York. Quince puñaladas y perdió el ojo derecho.

EL DATO

● **Memorias.** Un libro que dialoga con *Cuchillo* es *Joseph Anton* (2012), en el que relata la *fatwa* contra él dada en 1989.

Aún no leo *Cuchillo*, pero sí he leído varios libros de Rushdie, siendo el humor un factor determinante en su poética narrativa. Por lo que señala Cercas en el video, este libro no es ajeno a esa esencia irónica que caracteriza a la obra de Rushdie, conformada por novelas y ensayos en los que es posible detectar un afán celebratorio de la vida. A Rushdie no le pasó lo que le pasó por haber escrito una novela crítica sobre los musulmanes –no es el único–, la persecución y la cuchillada lo rodearon por ser un autor de pensamiento libre y políticamente incorrecto. Su presencia en el circuito revitaliza, porque en tiempos polarizados necesitamos figuras como Rushdie, que rompan esa moralista nube negra que amenaza con apoderarse de la expresión cultural, nube negra como metáfora de la ceguera ideológica, la intolerancia a las minorías y comadre del conservadurismo. No especulo, se ve. Por eso es importante Rushdie en la actualidad. ❖



DECIDIDO. Salman Rushdie apuesta por la vida.

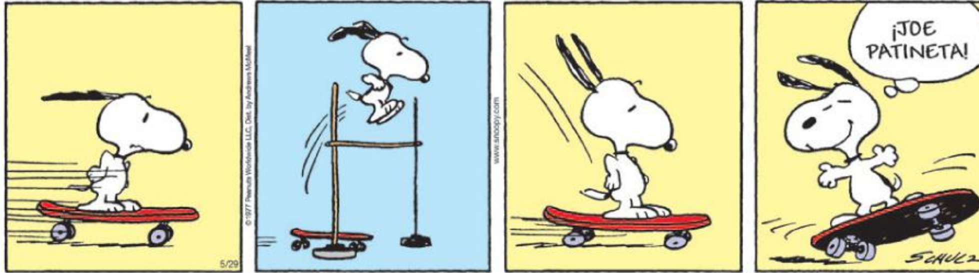
GARFIELD

Por Jim Davis



CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz



AJEDREZ

Nº 4556



TRIUNFO ANUNCIADO

E. Lasker vs P. Romanovsky

Moscú, 1925

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"Se puede introducir la reflexión filosófica en el ajedrez, planteando preguntas que inviten a pensar más allá de las jugadas y estrategias", **U. Blanco.**

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval
Telf.: 4450340 / 4728244
www.jhansandoval.com

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Con esfuerzo, estás por hacer realidad los proyectos que desde hace mucho deseas construir. No decaigas por pequeños obstáculos que encuentres en el camino. Exígete al máximo. No te detengas.

TAURO: 21 abr. 21 may.
La alianza que quieres establecer se estaría interrumpiendo por un problema en la comunicación. Desarrolla empatía y sé más tolerante con tus compañeros. Solo así todo avanzará.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Un exceso de trabajo estaría impidiendo que le des a cada actividad el tiempo necesario, lo que podría conducirte a errores. Organiza bien tu agenda y prioriza lo más importante.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Un compañero que se caracteriza por su empatía y carisma estaría cometiendo errores por falta de organización. Percibirás su desorden y debes advertírselo, puesto que podría perjudicarte.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Serás muy exigente con tus horarios y con el cumplimiento de tu labor. Al término del día, verás excelentes resultados de tus gestiones. En el amor, tu madurez y equilibrio sorprenden a esa persona.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Hay un riesgo de perder un capital de dinero, pero gracias a que advertirás esta situación lograrás encontrar la manera de sortear los obstáculos y evitarlo. Tendrás el control de labores complicadas.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Has analizado bien esa oportunidad laboral que se ha presentado. Verás lo conveniente de aceptar la propuesta y asumirás el reto. En el amor, no dudes tanto y déjate llevar por tus sentimientos.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
La constancia y tus deseos por hacer bien las cosas están haciendo que resaltes por encima de tus compañeros. En el amor, no te confíes de tu atractivo y bríndale más seguridad a esa persona.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Esa persona ha capturado tu interés, pero estarías despegando los pies del piso y contemplando un futuro que aún no llegaría. Controla tus emociones, no te enamores antes de tiempo.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Confías mucho en tu talento. Gracias a esta seguridad y a tus conocimientos, lograrás resaltar en lo profesional. No obstante, despiertas envidias y estas también serán evidentes.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Tu popularidad e imagen profesional están creciendo, las ventajas que percibas en lo económico llegarán de manera inmediata. En lo personal, recuperas confianza y tranquilidad emocional.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Un ciclo de crecimiento profesional llega para ti. Es posible que lideres un grupo de personas y sea la oportunidad para demostrar tu capacidad para gerenciar y dirigir. Aprovecha el momento.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11273

						4		
			5		2		7	
6	8	4			9		3	
8	6	3				1		
	2		4		8		9	
		7				5	8	3
	7		3			9	5	1
	4		9		6			
		9						

Sudoku difícil N° 11274

	6		7				1	
5					3		4	
9	3	1		2	6		7	
	1							3
		5				4		
7							8	
	5		6	9		1	3	7
	4		3					8
	9				1		5	

SOPA DE LETRAS

D	J	E	Z	E	N	I	T	R	A	M	L	O
M	W	B	R	P	I	L	U	G	Q	W	X	E
A	M	I	L	I	N	K	O	V	I	C	Z	T
V	J	Ñ	S	T	R	R	I	B	O	C	E	R
H	Z	W	Ñ	O	I	P	L	L	M	M	H	A
U	Q	S	P	U	Y	I	A	B	Z	X	C	I
F	Ñ	D	Q	H	C	I	T	E	Z	I	N	R
E	V	I	L	L	A	R	A	R	E	M	A	U
U	B	D	A	A	H	P	G	O	C	N	S	Z
K	X	W	Z	R	W	O	U	T	K	L	U	G
D	A	E	C	Y	E	G	E	N	U	I	S	D
P	N	E	A	E	B	L	R	A	F	Q	I	A
S	U	L	N	R	E	A	R	K	H	Q	K	V
P	C	P	O	E	R	J	E	R	G	J	J	S
A	Q	L	C	P	R	E	X	O	O	M	A	Q
J	V	E	D	Y	M	N	N	W	G	L	A	H
I	F	F	Z	E	L	A	Z	N	O	G	V	T
C	Y	C	V	A	G	S	R	S	Q	J	Ñ	L

VOLEIBOLISTAS DE ARGENTINA. González, Lazcano, Kantor, Klug, Martínez, Milinkovic, Nizetich, Poglajen, Oilataguerre, Pereyra, Quiroga, Sánchez , Solé, Spajić, Uriarte, Villar, Weber.

SOLUCIONES



Sudoku fácil N° 11271

5	1	3	6	7	9	4	8	2
9	7	8	3	2	4	1	5	6
6	4	2	1	5	8	3	9	7
2	6	9	5	4	7	8	3	1
7	3	5	8	1	6	2	4	9
4	8	1	9	3	2	7	6	5
1	9	6	2	8	3	5	7	4
3	2	7	4	9	5	6	1	8
8	5	4	7	6	1	9	2	3

Sudoku difícil N° 11272

1	7	5	9	3	6	4	2	8
2	6	3	7	4	8	9	5	1
8	9	4	5	1	2	6	7	3
6	4	2	1	8	5	3	9	7
9	3	1	6	7	4	5	8	2
7	5	8	3	2	9	1	4	6
3	2	6	4	9	7	8	1	5
4	1	7	8	5	3	2	6	9
5	8	9	2	6	1	7	3	4

Solución problema de ajedrez N° 4555:
1...Rf6 2.Tc5 Ae4 3.Rg4 Tb4 (La superioridad se siente en el tablero. Las blancas abandonaron).










← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 7986

SOPA DE ORIGEN ITALIANO CON ALBAHACA, CARNE Y QUESO PARMESANO
HACER LIGERO O MENOS PESADO ALGO
TEMA DE ARMANDO MANZANERO
CANTA "SE TE NOTA" .... PONS
CANTA "DANCE THE NIGHT" .... LIPA
SÍMBOLO DEL ARSÉNICO
ENTRAÑABLE PERSONAJE CREADO POR 'QUINO'
AUTOR "DOCTOR ZHIVAGO" (INICIALES)
TV DE ALTA DEFINICIÓN
CANTA "EXPERIENCIA RELIGIOSA" (INICIALES)
SÍMBOLO DEL CLORO
TEMA DE EMMANUEL "LA .... DE HUMO"
LEYENDA QUE APARECE EN UN ESCUDO
NOVELA DE J. CORTÁZAR "62 MODELO PARA ...."
DESCUBRIÓ LA PENICILINA (INICIALES)
FILME CON SEAN PENN ".... MÍSTICO"
ALTAR DONDE SE CELEBRAN RITOS RELIGIOSOS
'EL CLIENTE SIEMPRE TIENE LA ....'
ELLA (PORTUGUÉS)
DIOS (PORTUGUÉS)
CAMA (INGLÉS)
SISTEMA DE ASISTENCIA ARBITRAL QUE SE ESTRENÓ EN EL MUNDIAL DE 2018
ANIMAL SALVAJE
LE DECÍAN 'EL CALIFA' .... DE PIÉROLA
VERBO COPULATIVO
COLINA, CERRO
OBRA DE FDO. AMPUERO "TANTA VIDA .... DI"
C. BALNEARIA EN LA RIVIERA MAYA, ... DEL CARMEN
ACTOR EN "LA FLOR DE MI SECRETO" .... ARIAS
DOMINIO WEB DE AZERBAIYÁN
TEMA DE ALEJANDRO SANZ ".... LO MISMO"
RELATIVO A LAS VÍAS
AÑO (PORTUGUÉS)
TALLO HORIZONTAL Y SUBTERRÁNEO DE UNA PLANTA
AUTOR "EL ANDARÍN DE LA NOCHE" JOSÉ MARÍA ....
EXPRESIDENTE DE BOLIVIA, ... MORALES
DISTRITO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO, LAMBAYEQUE
PREFIJO 'AFRICANO'
SÍMBOLO DE MILILITRO
PECHO, MAMA
'ZOE' EN "LA MUJER DE MI HERMANO" BÁRBARA ....
EN LA BARAJA ESPAÑOLA, CARTA QUE LLEVA UN PAJE
PROYECTO, PROGRAMA
NO (ALEMÁN)
ANTECEDIÓ AL MINISTERIO DE CULTURA
FALLECER
APODO DE RAFAEL NADAL
MONJA (INGLÉS)
ACTOR EN "SUEÑO DE FUGA" (INICIALES)
PROBLEMA CON VARIAS SOLUCIONES
INDEMNE, INTACTA
LATERAL DERECHO DE UNIVERSITARIO DE DEPORTES, ALDO ....
ASUNTO, MATERIA
FILME DE AKIRA KUROSAWA
CAPITAL DE NÍGER
INTERROGÓ A JESUCRISTO
EMBARCACIÓN DE RECREO
SÍMBOLO DEL RADIO
'ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL'
FUE ESCENARIO DE LA BATALLA DE CHORRILLOS: MORRO ....
PERO (ITALIANO)
LICOR DE MELAZA
COSTILLA (INGLÉS)
PRIMER SIGNO DEL ZODÍACO
CANCIÓN ROMÁNTICA ALEMANA
ORO (FRANCÉS)
TEMA DE SELENA ".... PROHIBIDO"
CARTA GEOGRÁFICA
FUE CÍA. DISQUERA DE 'THE BEATLES'
SÍMBOLO DEL AMERICIO
SÍMBOLO DEL POLONIO
TEMA DE JENNIFER LÓPEZ ".... THE FLOOR"
'NÁPOLES' EN ITALIANO
AMÓ A CRISTIANO RONALDO, ... SHAYK
CAPITAL DE AUSTRIA
'CUANDO EL RÍO SUENA PIEDRAS ....'
SEXTA NOTA MUSICAL
EMITIR UN VOTO EN UNA ELECCIÓN
SÍMBOLO DEL AZUFRE
HISTORIETA FRANCESA 'ASTÉRIX EL ....'
ÓLEO DE SALVADOR DALÍ ".... ATÓMICA"
POEMA LÍRICO
CANTA "ME VALE"
'COMISIÓN ECONÓMICA PARA LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE'
NOVELA DE A.J. CRONIN "LAS LLAVES DEL ...."
HORMIGA (INGLÉS)
CINEASTA TAIWANÉS, ANG ....
ATRACAR, ROBAR
YO (ITALIANO)
PRESENTAR REFLEJOS LUMINOSOS DE COLORES COMO LOS DEL ARCOÍRIS
CANTABA "NOTHING COMPARES TO YOU" .... O'CONNOR
ERICH MARÍA REMARQUE "SIN .... EN EL FRENTE"
COMEDIA DE MANUEL A. SEGURA ".... TRES VIUDAS"
CANTABA "VUELVO A TI" MANOLO ....



Cuponidad



997 580 793

ENCUENTRA ESTAS Y MÁS OFERTAS SOLO EN **WWW.CUPONIDAD.PE**

RODIZIO
CARNES & PARRILLA

¡Come todo lo que puedas!

RODIZIO BUFFET ILIMITADO

Carnes variadas + Salad bar

SEDES A ELEGIR
Surco, San Miguel, La Molina, Miraflores, Los Olivos

A SOLO S/ 75.90



FUN JUNGLE
POR **60 MINUTOS DE JUEGOS** ILIMITADOS EN LOCAL A ELECCIÓN
DESDE
S/ 29.90
MEJOR PRECIO



PERU ON ICE
PISTA DE PATINAJE SOBRE HIELO + CASCO + PATINES
VÁLIDO DE LUNES A VIERNES
A SOLO
S/ 24.90
MEJOR PRECIO



FORMULA KART
SESIONES DE KART PARA ADULTOS O NIÑOS EN TODOS SUS LOCALES: **LA MOLINA, MEGAPLAZA** Y MÁS
DESDE
S/ 17.90
MEJOR PRECIO



CASA ANDINA HOTELES
BUFFET SUMMER TEA TIME
EN RESTAURANTE ALMA DE CASA ANDINA PREMIUM MIRAFLORES
A SOLO
S/ 64.90
MEJOR PRECIO



KANI FUSIÓN MAYOLO
POR **1 O 2 TABLAS DE MAKIS** + SOPA RAMEN O ALITAS
DESDE
S/ 29.90
MEJOR PRECIO



EL MEXICANO
BARRA LIBRE DE COMIDA MEXICANA + BEBIDA ILIMITADA EN LOCAL DE **MIRAFLORES**
A SOLO
S/ 44.90
MEJOR PRECIO

¡Combo Cineplanet!

2 Entradas 2D
+ Popcorn **GIGANTE**
+ 2 bebidas **GRANDES**

A SOLO S/ 52.90



* STOCK MÍNIMO DE **5 UNIDADES** POR PRODUCTO / **OFERTA VÁLIDA** SOLO POR HOY O HASTA AGOTAR STOCK